

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 28 DE DICIEMBRE DE 1932

Precios de suscripción: en España, S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

Hacia una superproducción de arroz

En un notable estudio sobre el saneamiento de la zona influida por el Canal de Aragón y Cataluña que escribe el ingeniero don Julio Jordana de Pozas en la revista órgano de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, leo que algunos agricultores destacados de aquella comarca, están experimentando la adaptación del cultivo del arroz en sus tierras regadizas. Tal es el resultado, a pesar de la mala calidad del suelo, que el ingeniero que estudia el caso, propone la creación de tres nuevas zonas arroceras, aprovechando las aguas encauzadas de las clamores—en Aragón se llama así a los barrancos o arroyos formados por lluvias violentas, ignorando la Academia Española que se atribuye a aquella palabra, género femenino—, y el agua de las acequias derivadas de aquellos cauces y del mismo Canal. No dice el señor Jordana de Pozas qué número de hectáreas podrían alcanzar estas tres zonas ni qué cantidad de arroz, se calcula posible recolectar en ellas, ni tampoco imagina el efecto que habría de producir en el mercado español el advenimiento de esta superproducción inesperada, tanto más cuanto que no se hace cálculo ninguno respecto al coste de la producción en estas tierras pobrísimas regadas por aguas salinas... Ya se yo que esta no es función de un Ingeniero de Canales, que se limita a estudiar los proyectos técnicos de ejecución de las obras que han de corregir y mejorar la Naturaleza y domarla y someterla a la voluntad del hombre, y sé también que es viejo achaque del Estado español—y así anda la eficacia de su labor constructiva—, no contar como capital efectivo que debe producir renta e interés y debe amortizarse con ganancias, el dinero que invierte en sus obras públicas. Así, para España, la llamada "economía dirigida", ahora en auge apasionado y próspero, carece de toda previsión. No se inicia antes de preparar un campo o alzar una fábrica, sino cuando ya se ha recogido la cosecha o están las máquinas en pleno funcionamiento y no se sabe que hacer con mercancías producidas a coste excesivo o que tienen limitado número de compradores posibles.

Recordaba, a este propósito, un artículo publicado pocos días antes en "Las Provincias" de Valencia, por don V. Lassaletta Miquel, señalando el hecho de que el consumo de arroz en España tiene un coeficiente muy pequeño, apenas seis o siete kilos anuales por habitante, mientras que en otros países llega a diecisiete kilos y hasta a treinta y cinco. Ciertamente que, además, por la insuperada calidad del arroz levantino, somos exportadores de este cereal hasta medio millón de quintales métricos, aproximadamente, cada año, pero ni la posibilidad de un aumento de consumo en el mercado interior ni la optimista esperanza de poder mantener la cifra de exportación—no ya la de acrecentarla, cuando en Cuba y Argentina, que nos compraban, se están haciendo extensas plantaciones— pueden permitir que se creen nuevas zonas de cultivo y se someta la producción ya existente a la competencia de una superproducción imprudente, posiblemente de inferior calidad, de bajo precio y de explotación ruinosas.

Este temor no surge de las vagas imaginaciones de un articulista ocioso, sino de lecciones mismas de la realidad, que puede conocer quien quiera. He aquí el estudio recientemente publicado por P. Froment sobre la crisis del arroz en Italia, país de producción similar al nuestro y competidor de nuestra producción en el abastecimiento de los mercados del Centro-Europa. También allí los ingenieros, poseídos de su misión fecunda y espoleados además, por la fiebre creadora del Duce y de su Consejo de Economía fascista, donde quiera veían una marisma de posible drenaje o un arroyo fácilmente desbordable o una tierra estéril con accesible regadío, imaginaban la creación de un arrozal; cultivo clásico al que se dedican, dando baratas mano de obra, familias enteras, llegando a sumar, entre hombres, mujeres y niños, un millón, los italianos que en 1929 encontraron ocupación y jornales en los campos inundados. Y con esperanzas de crear más extensos arrozales se ha realizado la titánica obra de canalizar las lagunas Pontinas, que han escuchado hace pocas horas aún, la exaltación hecha por Mussolini del obrero, que con su pala por toda arma ha conquistado este territorio, y del soldado que ha de dominarlo con el arado y la fie, sin otro aparato bélico.

Se habla hecho y logrado más aún. Los ingenieros agrónomos, seleccionando semillas, analizando tierras y aguas, experimentando nuevos métodos de cultivo, habían logrado que el coeficiente de producción por hectárea, se elevara de treinta y dos quintales en 1909 a 44 en 1930. "¡Gran batalla ganada a la Naturaleza, como la más gloriosa victoria militar!", había clamado Mussolini. ¿De qué ha servido toda esta grandeza? En 1909 se produjeron 47 millones de quintales métricos; 65 millones en 1930, pero al mismo tiempo, las exportaciones descendían de dos millones a uno y medio y el promedio de consumo interior disminuía de 67 kilos, antes de la guerra europea, a 55 kilos actualmente, por habitante-año. Los precios, ante el exceso de mercancía, bajaron también. Dijérase mejor que se desempeñaron desde 150 liras en 1925 y 1926 a 53'55 liras al comenzar el 1931. El arrocero, al ajustar sus cuentas, advirtió que le había costado setenta liras producir aquellas mercancías y que su espléndida cosecha no vendida, no le servía para nada, y vendida se llevaba todos sus ahorros y le dejaba en la ruina. Los braceros, a su vez, se encontraron con que habiendo trabajado más, cobraron menos jornales. Los estadísticos comprobaron que el coeficiente de los salarios había descendido de 706 en 1926 a 612 en 1931.

En 1929, Mussolini se decidió a dar la gran batalla del arroz. ¿A qué arbitrio de "economía dirigida" ha dejado de apelarse? Todas las fuerzas del Estado, todo el rigor de la disciplina autoritaria, todo el automatismo de las reglamentaciones más rigurosas, todo el dinero de la Hacienda y de los Bancos fueron puestos al servicio de este ideal: "evitar el envilecimiento de los precios y la disminución del consumo..."

El arbitrio de los titulados técnicos en Economía, sugirió al dictador las más ingeniosas combinaciones para contrarrestar la realidad inexorable del exceso de producción. Se puso grandes esperanzas en un sistema, que su inventor había llamado de "precios múltiples", que hacía el mercado nacional independiente del mercado mundial y que permitía reunir, a costa del consumo interior, setenta y cinco millones de liras para indemnizar a los exportadores, que habían de vender en el extranjero a menos precio del que pagaban al productor.

Pues bien, manifestamente todo esto ha fracasado. Continúan disminuyendo las exportaciones; continúa el precio siendo inferior al coste. El técnico agrónomo Mario Boggeri no recata su desesperanza en el prolijo estudio "Crisis risicola" publicado estos días. Frente a todos los designios del poder gobernante hay dos realidades inexorables: "exceso de producción; carencia de capacidad adquisitiva en los consumidores..."

Trasladado el problema a España ¿no amedrenta ver a los ingenieros intentando crear nuevas zonas de cultivo arrocero...?

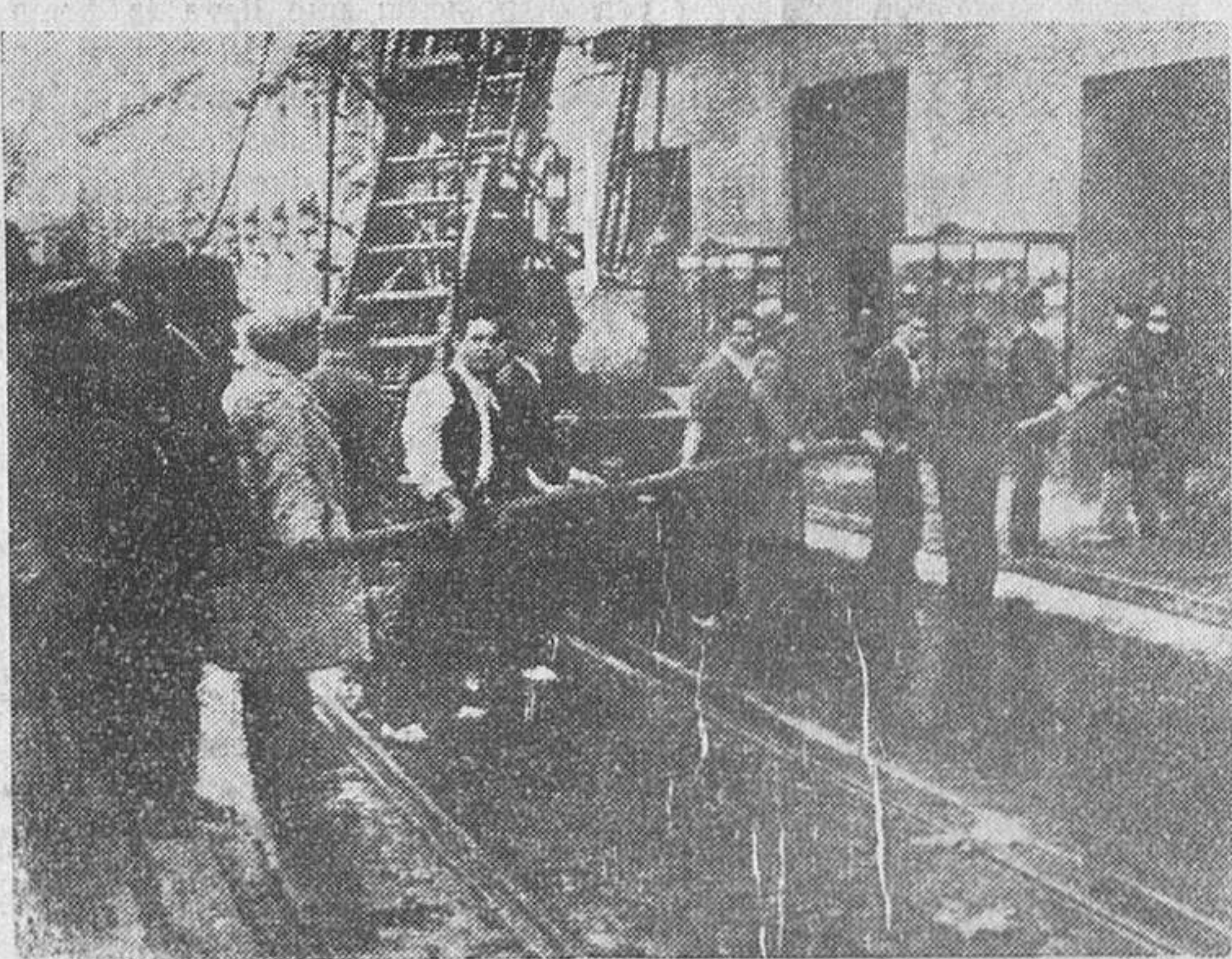
DIONISIO PEREZ

Hablando con el gobernador interino, señor Calvo

Visitamos ayer al gobernador interino, señor Calvo, quien nos manifestó que no ocurría nada anormal en la provincia.

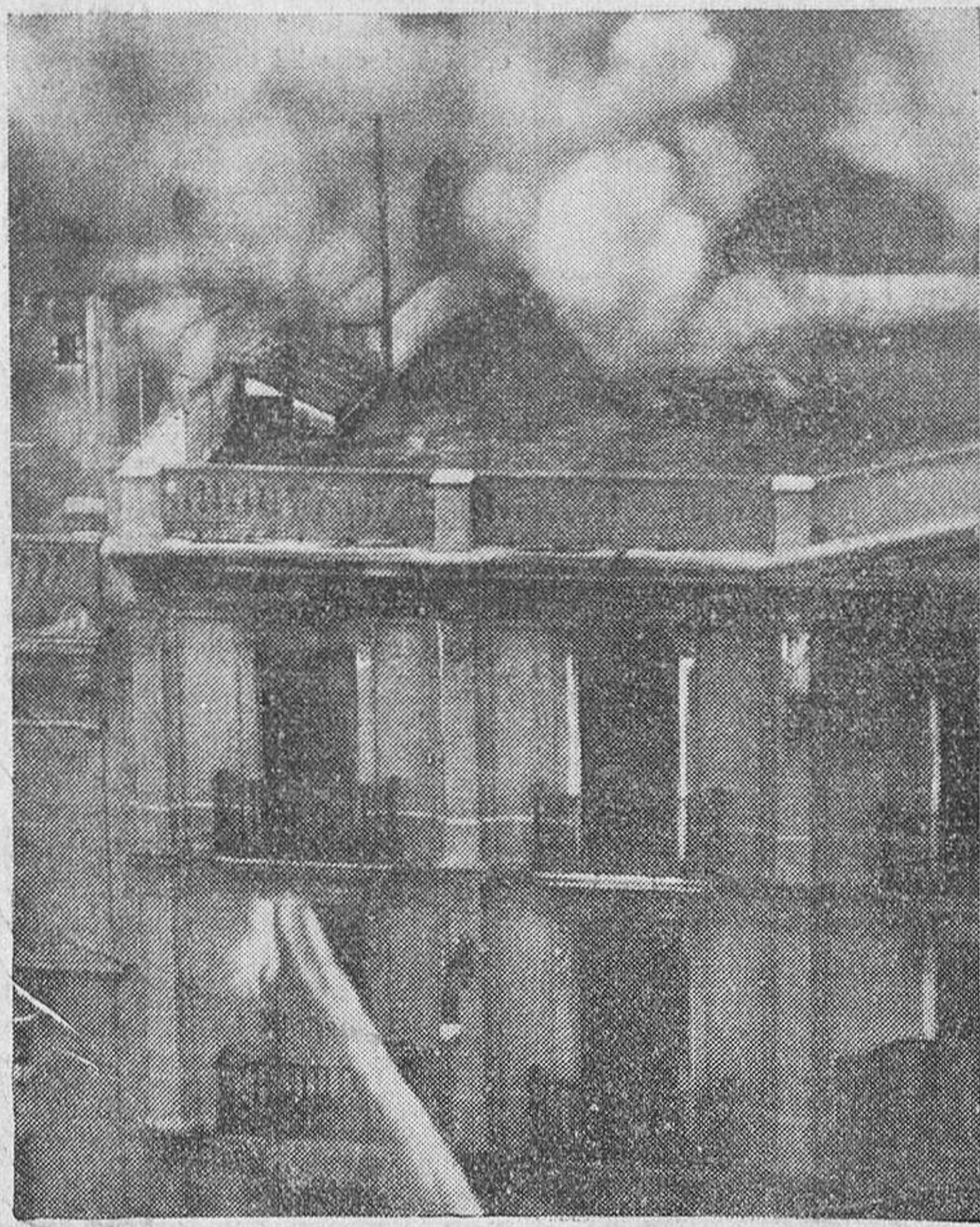
Nos dijo también que durante toda la mañana y gran parte de la tarde, había recibido numerosas comisiones de diversos pueblos.

Del incendio de los Almacenes El Siglo



Los trabajos de extinción del fuego en los almacenes "El Siglo". A la Rambla de los Estudios, donde estaba instalado el edificio, acudió enorme público, presenciando los trabajos de extinción y tomando parte voluntariamente en los mismos. En la "foto" puede verse un grupo de ciudadanos llevando una manga hacia los más importantes focos del siniestro

Del incendio de los Almacenes El Siglo



El imponente incendio de los almacenes "El Siglo", de Barcelona.—Los prestigiosos almacenes han sido pasto de las llamas en pocas horas, quedando únicamente del hermoso edificio los muros agrietados y algunos tabiques. Las pérdidas se calculan en treinta millones de pesetas, y desaparece de la Rambla de los Estudios una de las edificaciones mejores, así como una de las más potentes industrias catalanas. La fotografía está tomada instantes después de producirse el voraz siniestro, desde la terraza de una casa inmediata

La contribución de utilidades y las producciones cinematográficas y gramofónicas

Se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley declarando que el gravamen establecido en el artículo sexto de la Ley de 11 de Marzo de 1932, sobre los rendimientos por la venta, la cesión, el arrendamiento o la utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos, no será aplicado a los dichos rendimientos obtenidos antes de la fecha de la promulgación de aquella Ley.

Pia Memoria de Almarza

Don Francisco de Asís González, cura ecónomo de la de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, patrono y secretario de la "Pia Memoria de Almarza",

Hago saber: Que siendo acuerdo de los señores Patronos adjudicar en el próximo año de 1933 varias pensiones entre los pobres que las soliciten y reunan los requisitos señalados por la excelentísima Señora Fundadora, queda abierta, con esta fecha, el plazo para la admisión de instancias y demás documentos hasta el día 10 del próximo mes de Enero.

Salamanca, a 27 de Diciembre de 1932.—F. de Asís.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

Cursillo para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad

Para conocimiento de los señores cursillistas que tienen solicitado efectuar el actual cursillo, para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, se está dando actualmente en el Instituto provincial de Higiene, se hace presente que el examen final de referido cursillo tendrá lugar el día 16 de Enero de 1933, en un local de la Facultad de Medicina y a la hora que oportunamente se anunciará.

Salamanca, 27 de Diciembre de 1932.—El Inspector provincial de Sanidad accidental, Tomás Martín Hernández.



Los bárbaros en acción

No es que seamos bélicos, los de esta casa. Ni mucho menos. Somos gentes de paz. La guerra, con sus horrores, nos pone espanto y nos llena de indignación. Pero a pesar de nuestro pacifismo, nos ha gustado, cuando la ocasión era oportuna, rendir un tributo de amor y de admiración a los hombres que, llevados del más puro amor a la Patria, sacrificaron por ella sus vidas. Y fué allí, en 1912, centenario de la famosa batalla de Los Arapiles, cuando EL ADELANTO hizo construir una lápida, organizó un servicio de trenes especiales, repartió entre centenares de sus lectores billetes para el viaje, y les obsequió después con una merienda, en el cerro más alto del Arapil, donde fué colocada la lápida conmemorativa, sobre el monolito allí levantado en tiempos anteriores. La fiesta tuvo una brillantez inusitada. El festejo, sencillo y patriótico, sirvió para honrar a los héroes de la célebre batalla. No había animosidad contra nadie, ni deseos guerreros, ni intenciones de contribuir a convertir los juveniles y alegres espíritus de la mocedad que llenó el cerro, en espíritus bélicos. Fué, en el fondo, si acaso, una lección de Historia española, sobre el mismo terreno donde la efeméride tuvo lugar. A los pocos días del homenaje se habían agotado en las librerías los ejemplares de "Arapiles", de la colección de los Episodios Nacionales de Galdós. Y allí quedó, para siempre, la lápida de EL ADELANTO.

¿Para siempre? No. La lápida ya no existe. Nos lo dice un amigo que ayer visitó los cerros de Arapiles. La lápida ha desaparecido. Ni rastro han dejado de ella. Dentro de poco, quizá se derrumbe o sea derrumbado el monolito allí existente. Estamos pasando, por lo visto, por un bárbaro período de destrucción. El afán de destruir, por el insano placer de destruir. Los dispuestos a realizar estos actos de barbarie no reparan, y lo mismo echan abajo estatuas, como la de Felipe IV, tan magnífica, en la Plaza Mayor, de Madrid, que lápidas y bustos, sin provecho alguno, sin justificación alguna, sin más finalidad que la de dar rienda suelta a instintos feroces de destrucción.

La sencilla, la modesta lápida que EL ADELANTO clavó en 1912 sobre la base del monolito conmemorativo de la famosa batalla de Arapiles, librada por la independencia nacional, no tenía ciertamente, más valor, que un valor espiritual, pleno de amor y de fervor a España, que sin duda alguna, los que la han destruido están muy lejos de sentir.—Un Repórter.

Prórroga de presupuestos municipales

El ministro de Hacienda ha presentado a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.º Se entenderán prorrogados a partir del 1.º de Enero próximo los presupuestos de los Ayuntamientos que hasta el día 31 del mes actual no tengan aprobados sus nuevos presupuestos o las prórrogas de los actuales para el próximo ejercicio económico de 1933. Los nuevos presupuestos o las prórrogas de los de 1932 para el ejercicio de 1933 entrarán en vigor cuando, expresa o tácitamente, tengan la aprobación de los respectivos delegados de Hacienda.

Art. 2.º Las obligaciones que los Ayuntamientos satisfagan en 1933 con los créditos autorizados en sus presupuestos prorrogados se considerarán inherentes a los nuevos presupuestos que formen para aquel año, y, en su cuantía, consumirán créditos de los que, respectivamente, y para cada servicio, se consignen en los propios presupuestos para 1933".

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Rafael Peña, 4.670,20 pesetas; don José Carlos Herrera, pesetas 740,25; doña Gregoria Mesanza, 74,25; don Luis Fernández, pesetas 740,25; don Lorenzo Díaz, 6150,50; don Hipólito San Juan, 60,53; don José Alonso, 806,90; don Francisco Manuel, 137,07; don Francisco Martín, 88,74; Hijos de R. M., 131,12; don Sebastián Vicente, pesetas 302,60; don Castor García, 906,19; don Juan Manuel, 960,19; don José Chueca, 336,80; don Emilio Rubio, 4.372,23; don Joaquín García Pericacho, 1.514,45; don Emilio Rubio, 104,01; don Higinio Severino, 208,51; y don Juan Martín, 666,42.

Información municipal

Habiéndose ordenado a este Ayuntamiento por la superioridad la formación del padrón de ciegos de ambos sexos existentes en esta ciudad, se interesa de los familiares de las personas que se hallen en tal situación que se presenten con las mismas en el Negociado de Estadística municipal, con objeto de suministrar los datos al efecto necesarios.

PRIMEROS PLANOS

LOS HOMBRES Y LAS COSAS



AMIEL

El primer contacto con el hombre Amiel fué a través de Unamuno en "El sentimiento trágico de la vida". Y ahora, aquel contacto rápido y superficial con el profesor ginebrino se convierte en el libro de Marañón en largo, definitivo conocimiento del "relojero de su "Diario", como fué llamado el hombre Henri Frédéric Amiel.

El doctor Marañón acaba de publicar un largo ensayo en el que hace un estudio de la timidez. Gira en torno a la vida íntima de Amiel proyectada en su "Journal intime" con una sinceridad no superada ni aun por las "Confesiones" de Rousseau. La vida de Amiel "era, evidentemente, propensa al autoanálisis, a la introspección y a la melancolía". "Toda su vida, desde que escribió el "Incipit Vita Nova" de su conciencia hasta que murió, a los sesenta años con la terrible lucidez de los cardíacos, podría definirse como un viaje doloroso, inacabable y sin objeto, en torno de su sexo".

Y así fué. Nació el pedagogo suizo en 1821 y desde su juventud—a través de estudios y viajes; largos años de profesorado poco brillante; amistades femeninas que llenaban sus horas de solterón apacible, melancólico y dolorido de toses—hasta su muerte, ocurrida en 1881—"¿Cómo haré para morir bien?", escribe unos días antes del trance supremo. No hay experiencia para ello; hay que improvisarlo, ¡y es tan difícil!"—va anotando en su "Journal intime" el complicado mecanismo de un alma, y, hora por hora, a lo largo de 16.000 páginas, deja en su "Diario" la gráfica barométrica de un espíritu torturado por la sexualidad insatisfecha, lastrado por la timidez que, como observa Marañón, es una de las plagas que ha arrojado fuera de la normalidad social a mayor número de varones bien dotados.

Por un lado, está el profesor Amiel, pedagogo en tierra de pedagogos, escritor vulgar, que cumple su cometido sin brillar en el magisterio, sin lograr la estimación de sus discípulos ni coterráneos; por otro, el hombre pensativo, reconcentrado, que libra a fibra y hora por hora, con una perseverante capacidad de autoanálisis, escribe un "Diario" que se conoce después de muerto y que fué—dado a la publicidad en fragmentos, expurgado por el afecto de una discípula de aquellas partes que pudieran rebajarle a los ojos de la posteridad—una revelación, el descubrimiento de un hombre arquetipo que cada día se ilumina con una nueva luz al estudiarle al claror del psicoanálisis.

Porque no hay ejemplo de un caso como el de Amiel, mostrando en todos sus detalles y pormenores el mecanismo de su alma con la precisión de un relojero que desmontase, pieza a pieza, la maquinaria complicada y sutil de una obra perfecta de la industria suiza. Y son de entre sus páginas innumerables las más interesantes, precisamente aquellas que el fervor del amor y de la amistad quiso hurtar al conocimiento de las gentes, porque sirven ahora para reconstruir, en un estudio minucioso, todo lo minucioso que la proflijada expresiva de Amiel lo permite, el origen, características y particularidades de un arquetipo de hombre, útilísimo para el examen biológico de lo que llaman los médicos "fímido superdiferenciado", al estudiar, con la atención que en nuestro tiempo se le dispensa, los problemas sexuales que de tan honda manera influyen en la vida íntima de los hombres.

Fuó la de Amiel una amarga y triste tragedia sin desenlace posible. Su espíritu estuvo siempre asfixiado por la atmósfera pesada, caliginosa y turbia de las emanaciones que desprendía una sexualidad excesivamente diferenciada y que, por ello, no encontró el ideal femenino que su instinto reclamaba. Tuvo a su alrededor el fervor amistoso y el amoroso afecto de algunas mujeres; fué su confesor y su guía, como su "Diario" fué después libro de horas de innumerables jóvenes, atraídas por el encanto de sus palabras. Y rodeado de almas femeninas, el profesor ginebrino, que se moría de ansia de amar, murió sin conocer el amor, torturado por las sombras que arrojaban sobre su imaginación de misántropo el trato con las mujeres que le rodeaban.

Pasó por la vida este oscuro profesor sin llamar la atención apenas. Un reducido círculo de amistades; unas mujeres de burguesa apariencia hicieron coro de cuidadoso interés a sus toses de solterón crónico, vecino de los Alpes. Y hubiera muerto y no hubiera resucitado jamás si la vulgaridad de su existencia no hubiera sido superada después de su tránsito por el extraordinario interés de su vida íntima, expresada con una crudeza que asusta en las 16.000 páginas de su "Journal intime" donde aflora un alma desgarrada, crucificada desde sus orígenes sobre el "complexo de Edipo". Hermana gemela de la de Leonardo de Vinci, que el doctor Marañón—con esa prosa clara y precisa, que hace más fácil la lectura—desmonta pieza a pieza para, a través del hombre Henri Frédéric Amiel, componer un completo estudio de la timidez sexual.—R. AGUIRRE.

NUESTRO REPORTAJES

España, centro de turismo internacional

Conocida es la tradición madrileña de celebrar la fiesta de su patrón, atrayendo gentes del resto de España. Pero dentro de poco va a ser mucho más amplio este radio de acción; se internacionalizará ese tipo madrileño de Isidro, al tío Sam, Jhon Bull, Mariana, el Caballieri Italiano, al hermano peninsular, y en fin, a todos los tipos internacionales que en el mundo han sido. Madrid ha de tener en breve categoría de ciudad internacional, como la tiene París, como la posee Nueva York, como la explota Berlín y como la luce Roma. Madrid está en la ruta del gran turismo internacional y puede llegar a ser el punto de enlace de todos los continentes.

Una nueva ruta turística

Hay un hombre especializado en cuestiones de turismo y que ha dado en la manía de hacer de Madrid la ciudad de enlace del turismo internacional de América a Europa y de Asia a América, pasando por la vieja Europa. Don Eduardo Bermúdez Reina, con el Touring Club Español, piensa constantemente en realizar la llamada ruta internacional: Costa del Sol—España (a través de Madrid y Barcelona)—Riviera Italiana, como primera iniciación. El señor Bermúdez Reina nos habla entusiasmado de este tema.

—La ruta internacional—dice—que convierte a Madrid en centro distribuidor europeo de turismo, es el esfuerzo más grande realizado

por el Touring para modificar la circulación turística de España, ya que se podía hacer converger la corriente de la Costa del Sol (Portugal) con la Costa Azul (Francia) y el Mediterráneo, o sea la Riviera Italiana. La alianza internacional orilló todas las dificultades y aprobó nuestra idea, de la línea Estoril, o sea Lisboa - Madrid - Barcelona - San Remo y que está ahora verificando el vicepresidente de la Alianza para dar comienzo con ello a su vida turística oficial.

—¿Y eso qué relación tiene con el turismo nacional?

—Muy sencillo. Nuestros fines principales son crear una necesidad internacional, para hacerla llegar a las regiones y establecer una absorción de forasteros hacia Madrid y Barcelona para que los turistas puedan visitar con el billete Touring las ciudades más bellas de España. Con ello se ha creado además una red de intereses privados a base de las empresas navieras, ferroviarias, hoteles, empresas de transportes, etcétera. Inconmensurable es, pues, la importancia de España, nación privilegiada en la ruta internacional del turismo y muy especialmente Madrid.

—¿Qué fines persigue el Touring?

—Principalmente hacer a los españoles aristócratas de la belleza por medio de sus relaciones íntimas con los lugares más propicios a ella. El Touring Club crea y fomenta,

pero no comercia. Nuestro fin es crear un interés turístico en España. Después, ahí está el Patronato Nacional del Turismo, que tiene la palabra.

ACCION REPUBLICANA

Política local

Reunión del Consejo local. - Conferencia del señor Vázquez Humasqué

Anoche, a las siete y media, se reunió este Consejo local en nuestro domicilio social.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor presidente dió cuenta de algunos importantes asuntos de régimen interior del partido.

Cumpliendo el acuerdo de la última asamblea general, el Consejo ha invitado a nuestro congresionario el director del Instituto de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez Humasqué, para que aceptase dar una conferencia en Ciudad Rodrigo, sobre "Reforma Agraria y su aplicación", tema que sería muy interesante por su importancia en esta provincia.

Se trató sobre organización provincial y se conocieron nuevos Comités del partido en algunos pueblos de la provincia.

El Consejo vió, en vista de la actividad que toma cada día nuestro partido, la necesidad de hacer una amplia organización de nuestras oficinas, nombrando para que se encarguen de estos trabajos a los señores García Puente y Diego.

Se dió lectura a la siguiente carta del Grupo Cultural Integral y Femenina de Madrid, que dice:

"Madrid, 24 de Diciembre de 1932. Señor don Casto Prieto Carrasco, Salamanca.

Muy distinguido señor nuestro: Las diferentes tendencias y grupos femeninos de Madrid, preocupados por la intensidad y gravedad de la hora que está viviendo España y el mundo entero, se han unido para realizar una obra intensa de cultura integral de la mujer española. Además, a la par que sembramos cultura e ideas democráticas, organizaremos también a la mujer española en el gran ejército republicano que pensamos oponer a la ignorancia.

Magnos problemas, cultura y organización, tal vez problemas básicos para la marcha normal de nuestras instituciones y el porvenir de la nación. Para trabajar a su resolución, deseamos organizar ese movimiento en cada provincia y como llevamos mucho retraso, retraso de cultura y retraso de organización femenina, queremos ir de prisa, para lo cual nos permitimos solicitar su alta colaboración republicana, que sabemos no ha de faltarnos para conseguir cuanto antes y lo mejor posible el fin que nos proponemos.

A ese fin, acudimos a sus ciertos conocimientos de la provincia, como personalidad más prestigiosa de su partido en la misma, para que tenga la amabilidad de señalarnos en cada uno de sus pueblos, el nombre (que por lo demás es del dominio público) del jefe o alma de su partido en dicho pueblo, así como el de una republicana entusiasta (con las direcciones si es posible) a los cuales nos dirigiremos directamente para la organización local.

Y agradeciéndoselo ya de antemano, por nuestra cultura y por la República, le saludamos atentamente.—La secretaria general María Bruno".

El Consejo vió con simpatía dicha carta, acordando que por secretaria se conteste en lo que en ella pide y a la vez citar al Grupo Femenino de Acción Republicana, para que en unión de los demás Grupos Femeninos Republicanos, realicen la obra que propugna el Grupo Cultural Integral y Femenino de Madrid.

Y después de tratar otros asuntos de menor interés, se levantó la sesión siendo las diez.

DETENIDO. Por indocumentado, ha sido detenido en Adanero el que dijo llamarse Sorvando Hinojosa. Pasó a disposición del alcalde.

ROBO DE CABALLERIAS. El vecino de Adrada, Vicente Valdés, denunció que le habían sustraído dos caballerías de una cuadra. La guardia civil practicó gestiones, logrando detener a los gitanos Luis Fernández y Ricardo Heredia, en cuyo poder se encontraron los equinios. Pasaron a disposición del juez.

REPARTO DE LIMOSNAS. En el Corralón ha tenido lugar el acto de distribuir a los obreros parados mil panes, entregados por el Obispo, y limosnas denadas por otras personas, con destino al mismo fin.

LA NOCHEBUENA. Con gran animación se ha celebrado la Nochebuena. En todos los templos tuvo lugar la Misa del Gallo, con asistencia de numeroso público.

VIAJEROS. Ha salido para Madrid la señora viuda de Campomanes.

J. MARTIN

SE VENDE, huerta superior, de cuatro hectáreas, o su mitad, a 100 metros de la capital, con casa, árboles frutales, motor eléctrico y aguas abundantes. Para informes, en la misma, camino estrecho de la Aldehuela, Salamanca.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**

Da venta en droguerías y farmacias

PRISION PROVINCIAL DE SALAMANCA

SUMINISTRO DE VIVERES

Por el presente anuncio se convoca a concurso público para el abastecimiento a dicha Prisión, a partir de 1.º de Marzo próximo de los artículos y cantidades que a continuación se detallan, cálculo aproximado de consumo mensual:

Table with 2 columns: Item description and Quantity. Items include: Carne de vaca para el cocido (50 Kilos), Idem de vaca para guiso (45), Idem de vaca para filetes (45), Idem de cordero, para paella (25), Lecho de cabra o vaca (350 Litros), Pescado fresco (80 Kilos), Huevo (1.000 Unidades), Verduras (80 Kilos), Patatas (800), Pan de flama, en bollos de 100 gramos (350), Pan candéal, en libretas de 500 gramos (1.200).

Ajos, cebollas, pimiento, sal y otras especias de probable consumo en el racionado general.

OBSERVACIONES: 1.º El concurso habrá de celebrarse el próximo día 10 de Enero a las once de la mañana, en las Oficinas de la Prisión provincial y las ofertas habrán de hacerse por escrito, bajo sobre cerrado, dirigido al director de la misma, teniendo en cuenta que los artículos habrán de ser de buena calidad.

2.º El abastecimiento será mensual, comenzará el 1.º de Marzo de 1933 y será prorrogable por meses, pudiendo el Economato Central de Prisiones dar por caducada esta forma de abastecimiento cuando lo estime conveniente.

3.º La Junta de Disciplina de dicha Prisión hará la adjudicación provisionalmente, correspondiendo dictar la definitiva a la Dirección General.

4.º Los pagos se harán por el Economato Central a los proveedores en la localidad en que residan, por mensualidades vencidas y se hallan sujetos al impuesto del 1,30 por 100 sobre el total de las facturas.

5.º El importe del presente anuncio será por cuenta del proveedor a quien se adjudique el concurso.

Salamanca, 27 de Diciembre de 1932.—El Director, Manuel Lozano.

González Palacios, dueño de la bicicleta. Según el defensor, señor Cimás, el procesado en la ocasión de autos procedió con la debida diligencia, y si ocurrió el hecho fué por causas independientes en absoluto de su voluntad, de manera fatal y lamentable, por lo que restituía que no había incurrido en responsabilidad alguna.

Con las pruebas practicadas en el juicio, se demostró que, en efecto, el hecho se produjo de manera casual y en vista de ello el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, quedando aquél concluso para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

Por entrar en casa ajena sin autorización

También se celebró ayer el juicio oral de la causa originada por este hecho. En la noche del 27 al 28 de Agosto del año actual, puestos de acuerdo los procesados Jesús Sánchez Len y Lorenzo Len Len, fueron a la casa que en Alda cipreste habita Narciso González, en momento en que se encontraba sola su mujer Quinteria Sánchez, y como ésta se negó a abrirles la puerta, escalaron unos edificios lindantes, propiedad de Andrés Martín García y Josefa Len, en cuyos tejados ocasionaron daños valuados, respectivamente, en dos y una peseta.

EL LICDO. SALVADERA

MOLINERO.—Se ofrece molinero práctico en motores de gas y de electricidad. Dirigirse a Marcelino Sánchez, en Aldehuela de Yeltes.

A los almacenistas y detallistas de vinos de la provincia

La sociedad libre de almacenistas y detallistas de vinos de Salamanca "La Alianza", reunida en junta general, ha acordado dirigir el presente llamamiento a todos sus compañeros de la provincia de Salamanca, llamándoles la atención ante la importancia derivada de las disposiciones contenidas en el Estatuto del Vino, de las que es resultado la Circular de la Junta provincial vitivinícola de fecha 22 del actual.

No desconoce esta entidad la fuerza legal de las disposiciones dictadas por el ministerio de Agricultura pretendiendo obtener la defensa de la producción vinícola merced al Instituto del Vino, a las Juntas provinciales y demás organismos que se pretende crear y sobre todo, gracias a las medidas que todos nuestros compañeros conocen en orden a la venta, producción y circulación de vinos y demás productos derivados de la vid. Pero lo cierto es que según opinión compartida por todas las entidades libres de España, entre ellas por "La Viña" de Madrid, las prescripciones que ahora se imponen a los comerciantes de vinos de todo orden, perjudican al comercio y no van a beneficiar realmente ni a la producción ni al público consumidor.

La sociedad "La Alianza" entiende que debe subsistir la libertad comercial y en tal sentido y de acuerdo con la Federación Gremial Salmantina y con la Confederación Gremial Española, ha de trabajar en la medida de sus fuerzas y dentro de la Ley, por la derogación del Estatuto del Vino en aquello que signifique merma o traba para los almacenistas y detallistas. Consecuencia de esta actitud legal es una serie de gestiones que esta entidad va a realizar antes del día 31 del actual al objeto de determinar después la actitud unánime que todos sus socios han de adoptar respecto a la presentación de declaraciones de existencia ante los Ayuntamientos y sobre facturas comerciales, libros registros, etc.

"La Alianza" ruega a todos los almacenistas y detallistas de vinos de la provincia, que en tanto no vean publicada en la Prensa salmantina, instrucciones claras y precisas en el asunto, no abandonen su actitud de pasividad que no es de resistencia ni de protesta antilegal, sino sencillamente el uso de un derecho ciudadano ante lo que estimamos medidas entorpecedoras en grado sumo de nuestras actividades profesionales.

Además, para concretar terminantemente la actitud de los almacenistas y detallistas de vinos de toda la provincia, se convoca a los industriales de todos los pueblos y cabezas de partidos a una asamblea magna que se verificará en la Cá-

mara de Comercio el día 6 de Enero y en la cual, en vista de los datos que esta entidad obtenga de otras provincias y organizaciones de vicultores, se acordará la línea de conducta a seguir por todos los compañeros de la provincia de Salamanca.

A la lectura de esta circular, "La Alianza" invita a los almacenistas y detallistas de cada pueblo y de cada cabeza de partido, para que se reúnan y nombren por lo menos un delegado que concorra a esta asamblea provincial en la que se discutirá extensamente lo que debe hacerse dentro de la Ley, respecto al Estatuto del Vino.

A las once en punto de la mañana del día 6 de Enero, en la Cámara de Comercio, "La Alianza" espera ver presentes a los representantes de todas las localidades salmantinas.

Y mientras tanto ruega a todos que esperen sus instrucciones y que no adopten actitud personal alguna, pues debe ser unánime la decisión que en el particular se adopte.

Firman el llamamiento el presidente, don Siro Huerta, y el secretario, don Avelino Ruano.

Nota entregada por la Comisión de Carteros rurales y Peatones a las personalidades que han visitado y remitida para su conocimiento a todos los diputados a Cortes

Los carteros rurales y peatones realizan el servicio completo de Correos en más de 45.000 entidades de población (todas las que no exceden de 5.000 habitantes) repartiendo toda clase de correspondencia, giros, reembolsos, servicios auxiliares de la Caja Postal de Ahorros.

Hasta primero de Enero de 1931 se les retribuía con un escaso haber que en la mayoría de los casos era de una peseta diaria y el importe del derecho de distribución, o sea cinco céntimos por carta entregada a domicilio. El Estado invertía pesetas 3.047.000 en sueldos a los carteros rurales y a 4.975.894 pesetas en los carteros-peatones y peatones, en total pesetas 7.975.894.86. Al suprimir los derechos de distribución que eran el verdadero ingreso del personal rural—unos 14.000 empleados—se consignó para resarcirles esos perjuicios un aumento de pesetas 1.730.182,61. A cambio de éstos, el Estado hizo suyo el derecho de distribución mediante el aumento del franquico en cinco céntimos por carta.

Expuestas las cifras huelgan los comentarios. Lo realizado por el Gobierno Berenguer es un verdadero despojo. Aun suponiendo que cada funcionario obtuviera solo del derecho de reparto dos pesetas diarias por término medio, ascendería ese derecho de reparto a DIEZ MILLONES DE PESETAS y por eso que se les arrebatara se les dió pesetas 1.730.182,61.

El Gobierno de la República aumentó la consignación por un crédito extraordinario de 2.300.000 pesetas y en los últimos presupuestos se incrementó la misma en 1.500.000 pesetas. Los presupuestos que van a discutirse aumentan 1.250.000 pesetas y cifran la cantidad abonable a este personal en 12.795.845 pesetas; es decir, en 4.819.950,14 pesetas más que cuando cobraban el suprimido derecho de distribución; pero teniendo en cuenta que se le arrebataron diez millones por lo menos que importaba dicho derecho y que el Estado cobra ahora, resulta que lejos de aumentarle el sueldo se le ha disminuido en beneficio del Tesoro.

En 9 de Marzo de 1932 se publicó un decreto del ministerio de Gobernación que establecía las bases para fijar los haberes de este personal.

Eran éstas las siguientes: Los carteros rurales cobrarían 0,75 céntimos por hora de servicio con un máximo de siete horas.

Los peatones cobrarían 150 pesetas al año por cada kilómetro de recorrido.

Han transcurrido nueve meses desde ese decreto y el personal sigue con los mismos sueldos, cual si esa disposición que lleva la firma del Presidente de la República, no hubiera nunca de llevarse a la práctica. Para que se implante se precisa una cantidad que no podemos fijar, pero desde luego no será inferior a CUATRO MILLONES.

Es de justicia que las Cortes, al aprobar los presupuestos, consignen el siguiente o parecido.

Artículo. Se autoriza al ministro de la Gobernación para la inmediata aplicación del decreto de 9 de Marzo de 1932, considerándose para ello aumentado en la cantidad de..... pesetas, el crédito fijado en el capítulo 7.º, artículo 6.º de la Subsección 3.ª del presupuesto de dicho ministerio.

Madrid, 26 de Diciembre de 1932. La Comisión: Amador Felipe, cartero de Galinuste (Salamanca), presidente de la Asociación Benéfica de carteros rurales y peatones de España; Manuel Esteban, cartero de Gomecello (Salamanca); Patricio Martín, cartero de Vecinos (Salamanca); Cándido Vázquez, cartero de Puertomarín (Lugo); E. Pérez Morcho, cartero de Matilla de los Caños (Salamanca).

VIDA OBRERA

Sociedad de Camareros Esta sociedad celebrará junta general ordinaria la noche de hoy, 28, a la una y media, para tratar los asuntos siguientes: Lectura del acta anterior, revisión de cuentas, memoria anual, actuación en la pasada huelga, renovación de los cargos de vicepresidente, secretario de actas y vocales segundo y cuarto, ruegos y preguntas.

Sinva de citación la presente para aquellos compañeros que no la hubieran recibido, recomendándose a todos su asistencia.—El secretario general, Manuel G. del Campó.

Arboles frutales

Maderables y de adorno, Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Vespuesta, Colón, 49, Palencia.

El Parador del Rincón

Decidido el dueño del antiguo Parador o Posada del Rincón, don Luis González, a transformar su negocio, adaptándolo a las exigencias de la vida moderna, pone en conocimiento de su antigua clientela que desde primeros de año, no admitirá en su establecimiento caballerías ni carreros de ningún género, pero para lo sucesivo su especialidad será peculiar a la industria del hospedaje en todos sus aspectos.

A este efecto, realizará importantes reformas en su establecimiento, las cuales servirán para acreditar una vez más que ocupa uno de los puestos más destacados en la industria hospedera.

AMA DE CRIA, leche fresca y primera, de veintidós años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Víctor Sánchez, en Villaflores, o en Salamanca, Doctor Ruasco, 41, "La Alforriba".

MUDANZAS A MADRID y de Madrid a Salamanca a mitad de precio que cualquier camión, las hace el CAMION-MADRID, porque solo cobra la ida o la vuelta. Pregunte precios, que le conviene. Plaza de San Boal, 1. Teléfono 1461. (Avisos en Madrid, en Cardenal Cisneros, 31. Teléfono, 40334).

SE TRASPASA el comercio de ultramarinos de la Plaza de la Libertad, número 13, con buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, con Maximiliano Vicioso, en el mismo.

MERCANCIAS A MADRID y de Madrid a Salamanca, las lleva y trae directamente el camión de la plaza de San Boal, 1. Consulte precios que le interesa. Teléfono, 1461. (Avisos en Madrid en Cardenal Cisneros, 31. Teléfono, 40334).

HENOS.—Antonio Rubio, en Hervás, acoge doscientas vacas en Enero y Febrero, comiendo todo el heno que quieran, en el precio de treinta pesetas cada cabeza que no mame. Al que le interese, puede dirigirse a dicho señor, aunque no tenga más que veinte cabezas, para ver si se hace el cupo, y acordar entrada.

SE TRASPASA casa de vinos y comidas, próxima a la Plaza del Mercado. Darán razón, Hovohambro, 8. Salamanca.

PRIMERA HIPOTECA sobre casas en Salamanca, cincuenta y cinco mil pesetas. Informar, Enrique Iglesias, Varillas, 7.—Teléfono 1173.

GRANDES LOCALES para almacenes, en sitio céntrico, junto al Mercado. Para verlos y tratar de arriendo, con Manuel Medruza, Obispo Jarán, 2, principal, de una a dos de la tarde.

EXTRAVIADO.—Se han extraviado en San Pedro de Rozados, dos bucras de las siguientes señas: una, pelo negro, y la otra, cardena y un poco escolada. Se ruega a la persona que sepa su paradero, lo indique a su dueño, Felipe Mateos, en dicho pueblo.

CONVERSACIONES DE ACTUALIDAD

Don Luis Jiménez de Asúa, nos dice, que los socialistas deben abandonar la pesada cadena del Poder, en la que nada ganan y están expuestos a perder todo

La labor de la Comisión asesora.-Las elecciones de Abril y la ley electoral.-El caso de don Miguel Unamuno.-Otras notas de actualidad política

Entre los intelectuales que más prestamente se sumaron al movimiento que había de traer a España el régimen republicano, estuvo don Luis Jiménez de Asúa, cultor y joven profesor que, durante la Dictadura, combatió por ardorosamente a la Monarquía. Su actividad tomó después forma concreta con la incorporación al partido socialista, y encuadrado en él, fue elegido diputado de las Constituyentes. Más tarde se le encargó de dirigir la Comisión Jurídica Asesora, y al llegar al momento de discutir en el Parlamento la Constitución, fue elegido para presidir la Comisión que había de dictaminar la. Hoy, el señor Jiménez de Asúa, habla constantemente de su falta de entusiasmo por la política y del deseo de incorporarse plenamente al foro y a la cátedra. Figura señera del régimen nuevo, nos ha parecido de interés recoger en sus labios algunas impresiones sobre su labor en la República y las perspectivas actuales, tal como él las ve.

He aquí lo que le hemos preguntado y lo que nos ha dicho:

—¿Ha llenado plenamente la Comisión Jurídica Asesora las funciones y la orientación con que se formó?

—No sólo ha llenado su función la Comisión Jurídica Asesora, sino que ha sobrepasado las esperanzas que pudieran haberse prendido en este organismo. Fundada para reemplazar a la vetusta Comisión general de Codificación, que existía desde 1875, supo librarse inmediatamente de los vicios que obstaculizaron a ésta.

Puedo decirle a usted que la Comisión Jurídica Asesora trabaja con un desinterés y un amor por la República que ojalá previeran todos los centros del Estado.

Como usted sabe, a mí me toca la pesada honra de presidenta, y como ya dije en las Cortes, por este trabajo, que en ciertas épocas ha sido abrumador, no percibo retribución alguna, dejando íntegramente el sueldo para el pago de dietas de mis compañeros, sobre todo, para los que residen en provincias, porque a pesar de que el inflexible señor Calderón creyera excesivo el presupuesto para sufragar nuestros gastos, lo cierto es que vemos con grandes dificultades el poder pagar las dietas y los viajes de los que residen en provincias.

—¿Qué proyectos tienen ustedes en preparación? ¿Cuáles, entre ellos, debe aprobar el Parlamento constituyente?

—En la Comisión Jurídica Asesora se hizo el primer proyecto de Constitución, que luego nosotros (la Comisión Parlamentaria) utilizamos como material básico. En la Comisión Jurídica Asesora se ha hecho la reforma del Código penal de 1870; la ley del Divorcio; la de elección del Presidente del Tribunal Supremo; la de ingreso y ascenso de jueces y magistrados; la ley Electoral; la ley de Orden Público; la del Tribunal de Garantías constitucionales; la de Confesiones y Congregaciones religiosas; la de extinción del presupuesto de Culto y Clero; la de reforma del recurso de casación; la de responsabilidad criminal del Presidente de la República; y acabo de terminar la de investigación de la paternidad; en estos días nos hemos repartido trabajo para reformar el Código civil, de manera análoga a como lo ha sido el Código penal de 1870; para hacer unas bases sobre organización de la administración judicial, y para la reforma del enjuiciamiento criminal y civil. Además, desde hace un año, trabaja la Subcomisión de Derecho penal—la que yo sigo asistiendo—en el nuevo Código penal.

—¿Cuál de los proyectos presentados por esta Comisión al Gobierno satisface más cumplidamente el sentido de la República?

—No puedo señalar cuál de estas leyes satisface más cumplidamente el sentido de la República. Todas en igual medida y con el mismo entusiasmo las hemos enderezado hacia la plena realización del ánimo republicano español, y todos los componentes de la Comisión rivalizan en dar plenitud a la República en las leyes que componemos.

—Las próximas elecciones municipales, ¿se deberán hacer con arreglo a la vigente ley electoral, o de acuerdo con la preparada por esa Comisión?

—Amigo Casares, usted sabe que yo no entiendo nada de política. Vea usted que rápida y llanamente he respondido a las preguntas primeras, que se referían de una manera concreta a las cuestiones de técnica jurídica, que son las únicas que me apasionan y en las que puedo dar una opinión modesta, pero no desprovista de cierta autoridad. En cuanto entramos en problemas políticos, ya mi ve usted perdido.

Yo creo, sin embargo, que para el mes de Abril, en que se hagan las elecciones municipales, ya estará aprobada la ley electoral que nosotros compusimos, o la que el Gobierno, en su replazo, estime más oportuna y política. Conforme a ella deberán hacerse las elecciones municipales.

—¿Cree usted que la Federación de Izquierdas puede tener una eficacia evidente en la política futura de España?

—La Federación de Izquierdas la veo yo tan sólo como un procedimiento de liberar a los socialistas de esta terrible cadena del Poder, en donde nada ganamos y en donde estamos expuestos a perderlo todo.

—¿Es usted partidario de que la permanencia en el Poder de los socialistas se mantenga hasta después de las elecciones municipales?

—A esta pregunta de ya respuesta anticipada en el Congreso socialista que celebramos este otoño.

—La actitud adoptada por el señor Unamuno, ¿responde exactamente al sentido de los intelectuales que se incorporaron a la República antes y después de su advenimiento?

—El señor Unamuno ha representado siempre, antes del advenimiento de la República, y ahora, su propio criterio personal; su único criterio personal. Para mí respetabilísimo, porque la persona más eminente que creo existe sobre el suelo español en esta hora, es don Miguel de Unamuno. Por eso tiene derecho a decirlo todo, incluso que vivamos en Dictadura, cuando a él le consta que no. Le consta que no, porque una carta particular dirigida a Buenos Aires le costó la Cátedra y el desierto; y su conferencia del Ateneo le ha dejado inconmovible en su cargo de Presidente del Consejo de Cultura Nacional. Hubiera sido una torpeza del Gobierno obrar de otro modo.

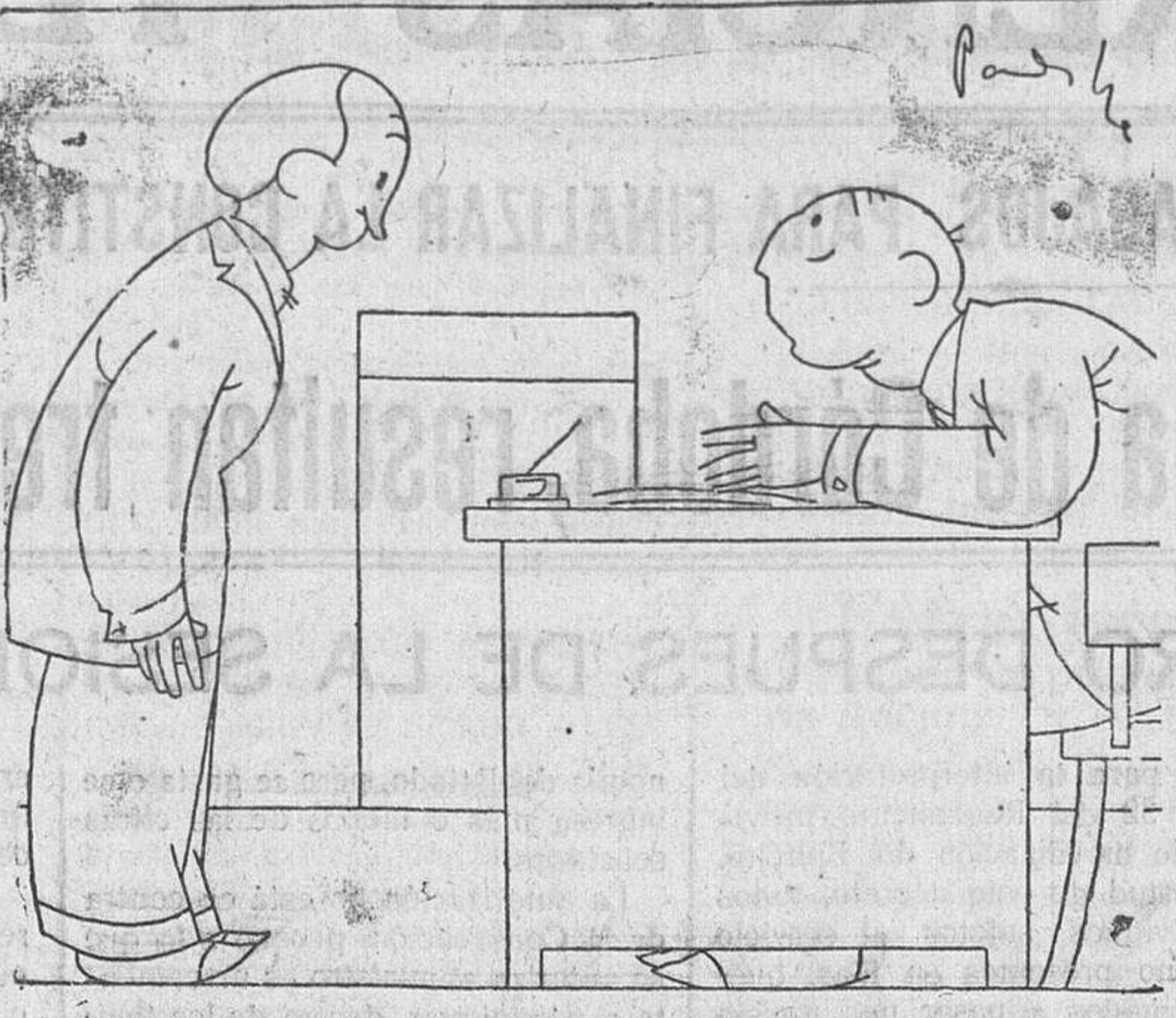
—¿Cómo ve usted las perspectivas de 1933, en relación con la política nacional?

—No entiendo nada de política. Imagínese usted: si soy tan tonto para lo que veo, ¿cómo lo he de ser respecto de lo que usted me pide que profetice!

FRANCISCO CASARES

SE VENDE o traspasa, en Guisuelo, el Bar Madrileño, por no poder atender su dueño; tiene amplias habitaciones; se dan facilidades para el pago. Para tratar, en el mismo, con don Ramón Torres. 15-a-12.

PAVOS A MADRID que quiera usted mandar de regalo, lleve al ordinario de Madrid a Salamanca y se lo servirá a domicilio. Plaza de San Boal, 1. Teléfono, 1461. 8-8.



El dependiente.—Mi sueldo no es el que creo que debo de ganar. El jefe.—Es verdad. Ya sé que le pago más de lo que gana.

URODONAL

específico del reuma
se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

Al margen de la sesión municipal

Juguetes para los niños pobres

Una sesión de día de Pascua, con fiebre en el salón, en los concejales y en el público. Se abrió la sesión después de las siete; una hora de corteja para que se reúnan siete concejales. No hizo falta tampoco que los guardias urbanos llevaran la cuenta de los lugares vacíos para los oyentes.

El señor Alcalde, ante aquella "afluencia" de señores concejales, se creyó en el deber de hacer un requerimiento para que se cumpliera la Ley Municipal, respecto a la obligatoriedad de asistencia de los ediles a las sesiones. El requerimiento iba en línea recta para los escaños totalmente libres de la derecha, pero creímos sorprendente también una furtiva mirada para los de la izquierda semi-vacíos.

El Ayuntamiento ha demostrado—dijo el señor Prieto Carrasco—que desenvuelve su vida sin su presencia, pero es necesario que se cumpla la obligación que señala la Ley. ¡Bien por el señor Alcalde!

Maldonado Bomati, el joven "jabali" se frota las manos de satisfacción, porque al fin se decidía la presidencia a hacer ese requerimiento, que ya había él solicitado.

También se vertieron frases elogiosas para el sacrificio de los concejales—diputados al venir para proceder a la aprobación de los presupuestos ordinario y extraordinario. Un sacrificio igual que hacían estos señores cuando residían en Salamanca y tenían que marchar a Madrid, a excepción de que en el Parlamento se cobran dietas.

La nota simpática en esta sesión tibia y familiar, fue la suscripción que se acordó encabezar por la Corporación para comprar juguetes a los niños de las escuelas municipales en la fiesta de Reyes.

A los periodistas se nos requirió para que prestásemos calor y colaboración a la fiesta y Maldonado Bomati lanzó la exclamación: ¡Pero sin cabalgatas!

Si señor, sin cabalgatas, que la Asociación de la Prensa sabe lo caras que cuestan.

No pudimos responder a las palabras del señor Prieto Carrasco y del concejal socialista señor Alba, porque no había "voz pública". Pero aquí están nuestras columnas para todo eso. Comience la suscripción y que cunda el ejemplo. Un juguete, unas monedas para la fiesta de Reyes de los niños pobres, a la que el Cuadro Artístico Salmantino dará la alegría y la emoción en la velada del día 6 de Enero, y antes procurará recaudar fondos para juguetes.

No importa que seamos republicanos para que utilicemos el recuerdo de los simpáticos monarcas Gaspar, Melchor y Baltasar con tan humanitario fin como es el de llevar un poco de alegría a los niños pobres.

Venga, venga esa suscripción, señor Alcalde, que aquí estamos nosotros para batir el parche con notas de sinceridad y de alegría, a todas las horas y todos los días, para que el sonido diga que se hace preciso que todos contribuyan y que no quede un solo niño pobre sin su juguete de Reyes.—Théudía.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

LA PATRONAL DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Junta general. Convocatoria
Con el fin de celebrar la junta general ordinaria que determina el Reglamento, se convoca por la presente a todos los afiliados para el próximo jueves, día 29, a las siete de la tarde, reuniéndose la junta de gobierno una hora antes.

En dicha junta serán examinados los proyectos para las obras de abastecimiento de aguas del barrio de Garrido, Cruz Antón y Arrabal del Puente y de las obras a realizar en el Matadero.

Los presupuestos de todas ellas pueden ser examinados en la oficina social hasta la hora de la junta por aquellos asociados a quienes interesen.

Por la importancia de dichos asuntos esperamos acuda a la asamblea la totalidad de afiliados, rogando perdonen cualquiera involuntaria omisión que se sufriera en el reparto de citaciones.

Lea usted EL ADELANTO

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisca Rodríguez Castro, Natividad López Diego, Manuel Rodríguez García, Purificación Sánchez Cortés, Manuel Laguna Santos, Luis Valle Berrocal, Plutarco Pinedas Rubio, Julita Albino Sánchez, José Sánchez Arias, Juan Iglesias López y Manuel Hernández Alcántara.

Defunciones: Feliciano Martín Vega, de cuarenta y cuatro años; Santiago Sánchez López, de ochenta, y Marcial Sánchez Juanes, de setenta y seis.

Sigue la racha de robos

De un comercio de ultramarinos del Paseo de Canalejas, se llevan existencias por valor de 200 pesetas

En la madrugada del día 24 se cometió otro robo en el establecimiento de ultramarinos que tiene en el Paseo de Canalejas, número 58, don Dionisio García Martín, el cual habita en el número 60 del dicho paseo.

Los ladrones, para entrar en el interior de la tienda, tuvieron que forzar la cerradura de la puerta, así como hacer saltar un candado.

Los "cacos" se llevaron 70 paquetes de chocolate, 18 kilos de chocolate, tres de morcilla, tres botellas de licor, tres kilos de turron, media lata de carne de membrillo, dos kilos de pasas de Málaga, un tarro de cristal con pastillas de café y leche y un par de alpargatas.

Los géneros robados ascienden a un importe de 200 pesetas.

Los agentes de policía practicarán una inspección ocular, comprobando los desperfectos causados en la puerta al ser violentada y practicando las oportunas diligencias.

Dos "golpes" en falso

La actividad de los ladrones es extraordinaria. Durante la madrugada de ayer tuvimos noticias de haberse dado dos "golpes", infructuosos para los audaces ladrones.

En la fábrica de curtidos de don Sabas Charro, entraron por una galería y después forzaron un balcón que comunica con el escritorio de la fábrica.

Ya en el interior, forzaron la caja de caudales, encontrando solamente unos sellos de correo y algunos papeles sin importancia. Como el resultado del "golpe" fuera en falso, se dedicaron a causar destrozos, quemando papeles y llevándose una bufanda.

Según se nos informa, los ladrones, para poder forzar la caja de caudales, tuvieron que hacerlo con un engranaje de cuatro aspas que estaba guardado en otra dependencia de la fábrica.

También en la fábrica de los señores Llorente, penetraron los ladrones, intentando forzar la caja de caudales, sin conseguirlo.

Y no va más.

Los bilbaínos madrugan.
Los taurinos de Bilbao no pierden el tiempo.
La junta administrativa de la plaza de toros de Vista Alegre ha quedado definitivamente formada así: presidente, don Ernesto Ercoreca; vicepresidente, don Federico Ugarte; contador, don Pedro Azcarreta; tesorero, don Lucio Badosa; secretario, don Estanislao Barrena, vocales, don Joaquín Urquigen, señor marqués de Villagodoño, don Juan Manuel Velasco, don José María Gochi, don José Conde, don José Marzón y don Gregorio Martínez Casaco.

Estos señores han empezado a trabajar en seguidita, y véase el resultado de las primeras gestiones: En el mes de Mayo se lidiarán toros de Albaserra y conde de la Corte, y en Agosto, los de don Félix Moreno, Pablo Romero, doña Carmen de Federico, Santa Coloma y Argimiro Pérez-Taberner. Estas dos últimas corridas, condicionadas a determinadas garantías.

Han quedado fuera de la combinación los toros de Miura y Concha y Sierra, que se aseguraba habían sido adquiridos para ser corridos en Mayo.

De toreros sólo hay hasta ahora algunas gestiones...

El paso atrás.
Se dice que el madrileño Pepe Iglesias renuncia al grado de doctor, que para nada le sirve, y volverá a las novilladas en la próxima temporada.

Fuere... que la suerte le acompañe y que las ganas de arrimarse no le falten.

Noticias francesas.
Además de las habituales corridas organizadas en Dax para el mes de Agosto, en el mes de Mayo se dará otra con motivo del segundo centenario de Jean Charles Borda, nacido en Dax en 1733, y que fue ilustre matemático y marino.

—La Empresa de Burdeos piensa comprar para la próxima temporada tres corridas a Graciliano, Blanco y Coquilla.

—Ha llamado mucho la atención en el "Salón d'Automne" de París, una escultura de Pompon titulada "Fauveau". Se trata de la realización definitiva de la miniatura que el célebre escultor presentó anteriormente en el "Salón des Tuieries".

—Próximamente será construida en Auch (Gers) una plaza de toros.

Una buena faena de Barrera.
En el festival organizado por Vicente Barrera y celebrado en Valencia a beneficio de los pobres, se recaudaron 43.221 pesetas.
Barrera estará satisfecho de esta faena.

Un extraordinario del semanario "Toreros".
El semanario madrileño "Toreros" prepara un número extraordinario, que se publicará en breve. Llevará unas cuarenta páginas en papel "couché" y muchas tricomas y texto.
Deseamos un éxito a los chicos de "Toreros".



Confiraternidad taurina.
En Barcelona, con gran animación, se ha realizado una fiesta para celebrar el undécimo aniversario de la fundación de la popular revista taurina "Oro y Plata".
En un céntrico restaurante se celebró un banquete, al que asistieron representaciones del monte Club Josepito, Peña Bellestercs, Club Granero Martínez, Peñas Arenas, Leopoldo Blanco, Villalta, Torón, Mariano, Ortega y Tendido Cuatro; Clubs Marcial Lladra, Mariano Rodríguez y Pepe Gallardo.
Enviaron sus adhesiones el Club Barrera y la Peña Carnicerito de Méjico.

La presidencia del banquete la componían los señores Gil de Gargallo y Fontana, con sus respectivas señoras; los señores don Carlos y don Francisco Sebastián, con los señores Barrerotechae (Mariano y José), que hicieron también donación de dos magníficos cuadros al óleo; la guapisima Antónia Fontana, don Pedro Balanà, don Rafael Salanova, don José M. Hernández y don Rogelio Ferré.

Al desatarse el "champaña" otorgó el señor Gil de Gargallo el banquete a la afición barcelonesa organizada, haciendo uso de la palabra todos los representantes de los clubs y "peñas" de Barcelona, y al final, a petición de la junta del grupo excursionista de entadas taurinas, fue solicitada la plaza de toros al señor Balanà para celebrar un festival a beneficio del referido grupo.

Terminado el banquete, todos los comensales se trasladaron al monte Club Josepito, en cuyo salón de fiestas se bailó mucho.

Salud y buen humor para celebrar muchos aniversarios.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Trajes
El traje sastrer sigue siendo, a través de todas las modas, el mejor amigo de la mujer. Práctico, llévase, sencillo de línea, se adorna y se completa con mil detalles que le dan un aspecto diferente según la hora del día. Si es de paño negro (tipo eterno del traje sastrer ideal), lucirá por la mañana la adeg compañía de un gorro, una bufanda y un bolso de punto. Por la tarde, más serio, lo veremos adornarse con una capta de astracán o con un collar de "renard", con un gorro, un bolso y unos guantes de terciopelo, quizá rubi, quizá morado... Por la mañana, usará "fooring" o deporte; deslizará sobre su falda, ceñida un "pull-over" o una blusa a rayas badayera. Por la tarde lucirá la nota rutilante de una blusa de raso blanco o la vaporosa de una ingenua blusa de organdi.

En trajes de noche vemos con frecuencia colores nuevos, mejor dicho, colores que hasta ahora parecían ser patrimonio exclusivo de los trajes de día y aun más de los trajes de deporte; me refiero al "beige" y al castaño, que combinados forman modelos de gran novedad.

En trajes de día hace gran papel el terciopelo "coté", ese terciopelo a rayas (menudas o gruesas) que

VIAJES
Han salido:
De Chagaría Mediano, para Alcañada, don Dionisio Sánchez Pérez.
Han llegado:
De Matilla de los Caños, la bella y gentil señorita Pilar Hernández Ruano.

DE DIAS
Hoy, 28, celebra su fiesta onomástica el industrial de esta plaza, don Martiniano González.

NATALICIOS
Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don José González Iglesias, maestro nacional de Babilafuente.

Tanto la madre como la recién nacida, se hallan en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.
Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo, el comerciante de esta plaza, don Alicia López Casero.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS
Rodeada del cariño de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido, en Astorga, la virtuosa señora doña Tomasa González Aonso, que gozaba del cariño de todos sus convecinos, por sus relevantes dotes morales.

Al pedir a nuestros lectores una oración por el alma de la finada, expresamos nuestro más sincero pésame a sus hermanas, doña Victoria, doña Cristina y Sor Amparo González Aonso; hermano político, nuestro particular amigo don Gumersindo Hernández, empleado de la Compañía de Ferrocarriles del Oeste; sobrinos, primos y demás estimada familia.

Nuevo folleín

El día 1.º de Enero próximo comenzaremos la publicación de un nuevo folleín.

Se trata de la interesantísima obra titulada **El secreto de la marquesa de Rionsac** cuya trama, abundante en dramáticas situaciones y emocionantes escenas, hacen de este folleín uno de los más sugestivos.

El secreto de la marquesa de Rionsac será seguido por los lectores de EL ADELANTO con el mayor interés, que no se verá, seguramente, defraudado.

Como decimos anteriormente,

El secreto de la marquesa de Rionsac lo comenzaremos a publicar el día 1.º de Enero de 1933.

Lea usted

El secreto de la marquesa de Rionsac



HIPOFOSFITOS SALUD

Es matemático...
Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA CONTINUA SUS TRABAJOS PARA FINALIZAR LA CONSTITUCION DE LA F. I. R. P. E.

En un descarrilamiento ocurrido en la provincia de Córdoba, resultan tres muertos y varios heridos

LO QUE DICE EL SEÑOR BESTEIRO DESPUES DE LA SESION DE CORTES

El Gobierno celebra consejo de ministros

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

Madrid.—A las once y media de la mañana quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros, terminando la reunión poco después de las dos y media de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestación alguna.

El señor Domingo facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados en la reunión:

GUERRA: Decreto suprimiendo la Comandancia general de Invalidos.

—Expedientes de indultos de presos a informe del Tribunal Supremo.

JUSTICIA: Decreto clasificando las Prisiones para la prestación de servicios y regulando la provisión de funcionarios.

—Idem aprobando el Estatuto de la Mutualidad Benéfica de Funcionarios de Prisiones.

HACIENDA: Decreto creando una comisión interministerial para el estudio y preparación de los presupuestos generales del Estado, y dictando las normas precisas para su funcionamiento.

—Idem reorganizando los servicios del Ministerio de Hacienda y creando un organismo central, un Consejo directivo del Ministerio de Hacienda, Secretarías de inspección de servicios y tributos y una Secretaría técnica.

—Distribución complementaria de fondos.

—Expedientes de tributación de varios pueblos de la provincia de Salamanca y de Argamasilla de Alba, y otros de Ciudad Real.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro leyó ante el Consejo un proyecto de decreto, creando un Consejo Asesor de la Junta Facultativa de Archiveros, Bibliotecas y Museos.

—Creando una Inspección de Segunda Enseñanza.

—Haciendo extensivo a los vocales del Patronato de los Consejos de Fundaciones Benéficas docentes de los beneficios del Decreto de 14 de Agosto, a los efectos de visitas de inspección.

El ministro leyó, por último, al Consejo, y éste aprobó, un Decreto modificando las disposiciones vigentes sobre la aportación del Municipio y del Estado, para construcciones escolares, y creando un órgano técnico compuesto de arquitectos, sanitarios y consejeros para abrir un concurso sobre tipos de Escuela y revisar las instrucciones que sirven actualmente de normas en las construcciones.

Dada cuenta al Consejo de la petición formulada por la Corporación de León para que el Estado construya por su cuenta en aquella ciudad un grupo escolar en memoria y con el nombre de Gumersindo Azcárate, el Consejo lo aprobó.

Ampliación del Consejo

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, los ministros se ocuparon del debate parlamentario, acordando que hoy que de terminada la discusión del articulo de la Ley de Presupuestos, para mañana verificarse la votación definitiva, para la cual reglamentariamente es necesario el "quorum".

El Gobierno hubiera querido que la votación se verificara hoy, pero por no haber suficiente número, se ha aplazado hasta mañana.

La creación de la Comisión interministerial, para estudiar y confeccionar los presupuestos, ha sido efectuada con el objeto de aliviar en su trabajo a los ministros.

En el Consejo no se trató de la provisión de la subsecretaría de Comunicaciones ni de la Dirección general de Minas.

Tampoco el Consejo se ocupó del nombramiento del nuevo Alto Comisario en Marruecos. Quizá el Gobierno tenga el propósito de hacerlo, pero para más adelante.

Noticias varias

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

GUERRA: Disponiendo que el teniente general, don Francisco Perales, y el general de brigada, don Fernando Valdivia, cese en sus cargos de comandante general y segundo jefe, respectivamente, del Cuerpo de Invalidos militares, por pasar a la situación de segunda reserva.

—Otro ídem aclarando dudas

surgidas en el modo de pasar la revista anual los individuos sujetos al servicio militar que no estén presentes en filas.

—Orden de Hacienda disponiendo que se constituya en dicho Ministerio, bajo la presidencia del subsecretario, una Comisión que estudie la reglamentación de los servicios del Instituto de Carabineros.

DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE

Madrid.—El subsecretario de Hacienda facilitó a los reporteros la siguiente lista de decretos presentados a la firma de S. E. el Presidente de la República, correspondientes a su departamento:

Decreto aprobando la ley sobre concesión de suplementos de crédito por valor de 37.997,46 pesetas.

—Idem id., 5.305.532,80 pesetas.

—Idem id., 737.346,50.

—Idem id., dos suplementos de crédito por valor de 155.000.

—Idem id., por valor de pesetas 203.009,53.

—Idem id., 3.944,43.

—Idem id., 33.340.

—Varios suplementos de crédito por 11.689.000 pesetas.

—Concediendo una subvención al Ayuntamiento de Palma de Mallorca por 2.150.000 pesetas.

—Decreto nombrando jefe de administración de tercera clase a don José Pallarós.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa la discusión del articulado de la ley de Presupuestos

En el debate interviene el ministro de Hacienda y los señores Sánchez Román, Maura, Alba, Corominas y otros

Antes de la sesión

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Firmada por el señor Lamamié de Clairac ha sido presentada a la Cámara la siguiente proposición accidental:

"Los diputados que suscriben, vistas las manifestaciones hechas a la Prensa por el ministro de la Gobernación sobre el inmediato regreso de algunos de los deportados de Villa Cisneros, sujetos a procedimiento judicial, tienen el honor de proponer a las Cortes que se sirvan declarar:

1.º Que verían con agrado se ponga inmediato término a las deportaciones, tanto de los detenidos gubernativos como de los sujetos a procedimiento judicial.

2.º Que en todo caso, el regreso de los deportados se lleve a cabo en buques que reúnan las debidas condiciones de seguridad, higiene y comodidad.

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—Poco antes de comenzar la sesión se reunió la Comisión permanente de Justicia, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, acordando abrir una información pública por escrito, dentro de un plazo que finalizará el 25 de Enero próximo, sobre el proyecto de Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Por la Comisión se nombró una ponencia presidida por el señor Salazar Alonso con objeto de examinar los escritos que se reciban y preparar la labor del pleno, que se reunirá en los primeros días del mes de Febrero.

SE REUNEN LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCONAVARRA

Madrid.—Esta mañana, en una de las sesiones del Congreso, se reunieron las minorías agraria y vasconavarra, acordando retirar las enmiendas que tienen presentadas al articulo de la Ley de Presupuestos, exceptuando una que será defendida por el señor Lamamié de Clairac.

Todo esto se acordó para el caso de que no se discuta ahora el proyecto de extinción del presupuesto de Culto y Clero, leído ya por el señor Albornoz, pues en este caso ambas minorías seguirán la obstrucción.

En esta reunión, los señores Calderón y Fanjul dimitieron sus cargos de vocales representantes de las citadas minorías en la Comisión de Presupuestos. No les fué aceptada,

—Idem jubilando, por cumplir la edad reglamentaria, a don Francisco Hernández Trespaes, jefe de administración de tercera clase del Cuerpo penitenciario.

—Idem por imposibilidad física a don Alfonso Parra, del Cuerpo Penitenciario.

—Idem a don Daniel González, Decreto fijando la cifra relativa a los negocios en el extranjero a varias sociedades.

—Idem aprobando la ley concediendo créditos extraordinarios por valor de 131.239,23 pesetas, por devolución a la Academia de la Lengua de cantidades no debidas.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular insertando las plantillas del Ejército de África.

Se suprimen las fuerzas de las Comandancias militares de Ceuta y Melilla.

Quedan reducidos a siete los ocho Batallones de África, disolviéndose uno de la circunscripción occidental.

El Tercio se constituirá por dos Legiones, de tres banderas cada una y de cuatro compañías cada bandera, suprimiéndose un escuadrón en Artillería se sustituye por destacamentos, las baterías de posición.

También publica la "Gaceta" un decreto del ministerio de la Guerra, por el cual se dictan normas aclara-

torias para la interpretación del articulo 32 del Reglamento provisional de movilización del Ejército.

En virtud de este decreto, todos los individuos sujetos al servicio militar, no presentes en filas, quedan obligados a pasar una revista anual, sin plazo alguno dentro del año, desde su ingreso en Caja hasta la obtención de la licencia absoluta.

Dicha revista la pasarán los individuos afectados por el decreto, en su residencia habitual o eventual, sin orden alguno de preferencia.

Esta revista podrán pasarla ante las siguientes autoridades civiles o militares:

Alcaldes, tenientes de alcalde, autoridades de la marina civil, comandantes militares o navales, jefes del Cuerpo activo del Ejército o de la Armada, jefes de organismos militares o navales, jefes de unidades destacadas, comandantes de puesto de la Guardia civil, parejas de comercio de la Guardia civil, comandantes de puesto de Carabineros, parejas de servicio de carabineros.

Estas autoridades quedan obligadas a anunciar las revistas pasadas y pasar las revistas de los comparecientes, anotando los nombres, lugar de residencia, etc., enviando dichas anotaciones al Centro de Movilización a que pertenezca la provincia en que se ha pasado la revista.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: ¿Me permite su señoría una interrupción? No se pueden hacer cesiones de ingreso, sin haber hecho antes cesiones de servicios.

El SR. ALBA: Además, este artículo es un modelo de incorrección gramatical. No se entiende. No sé si ha sido redactado en la calle de Alcalá o en las Ramblas. Huyamos de las autorizaciones que producen el natural recelo en el Parlamento. Además, este artículo vulnera el Estatuto de Cataluña, pues para nada habla el Estatuto de la Comisión mixta que ha de adoptar los acuerdos ni del recurso de arbitraje.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: ¿Me permite su señoría otra interrupción? Subsiste el recurso. Ya se lo demostraré a su señoría.

El SR. ALBA: Si ese artículo es una ratificación del Estatuto, no hace falta, y si es otra cosa, hay que explicarlo.

El SR. COROMINAS insiste en que se trata de un mero trámite.

La autorización, en ningún modo, podrá exceder de lo que el presupuesto y el Estatuto prevén.

El SR. ALBA: Entonces, el artículo 47 es completamente ocioso.

El SR. SANCHEZ ROMAN: El procedimiento que se quiere seguir no es constitucional. Según la Constitución, en la Ley de Presupuestos sólo se determinará la aplicación de los presupuestos mismos. El principio que se sienta para la aplicación del Estatuto, es, además, enormemente peligroso. No se sería, por ejemplo, dejar a la Comisión mixta y al Gobierno la solución del trasiego de servicios. Por lo que hace a la contribución territorial, está claramente determinada. Pero, ¿y el impuesto de Derechos Reales? ¿Podría adoptarse el sistema irracional de considerar correspondiente a la economía de la Generalidad toda la liquidación de Derechos Reales, que se iniciara en las oficinas liquidadoras del territorio catalán? Otro tanto puede afirmarse de otros impuestos.

El SR. COROMINAS: Aquí no se hace más que sacar la sustancia de la Ley de 15 de Septiembre.

En la autorización se dice que ni la Comisión mixta ni el Consejo de ministros podrán hacer nada, que no esté dentro de los límites marcados. En todas las leyes existe una autorización al ministro, para que proceda, y eso es únicamente lo que pretende el artículo 47 de la Ley de Presupuestos.

Ninguna Ley dice qué, cómo y cuándo se ha de aplicar el impuesto de Utilidades.

Se ha creído que era una facultad discrecional del ministro. Es imposible que en una Ley se señalen todos esos casos. Aquí hay, además, una comisión mixta que puede acudir al arbitraje de las Cortes. Luego no pueden pedirse más garantías.

El SR. SANCHEZ ROMAN: No es lo mismo ceder tributos que pagar en pesetas. El cálculo que ha de hacer la comisión mixta no es la cuantía que ha de cederse, sino la cuantía de los tributos.

El MINISTRO DE HACIENDA: Este artículo es necesario. Y para demostrarlo, voy a dar lectura al texto del articulo 16 del Estatuto catalán, (Lo hace). Así, la cuestión está clara. Por virtud de este precepto de la Ley de presupuestos, no se cede nada a Cataluña, porque la cesión está en el Estatuto. El Gobierno debía dictar un de-

creto creando una Comisión mixta que determinará la cuantía de la cesión.

El tema de la participación, ni lo resolverá el ministro, ni la Comisión, ni el Consejo de ministros. La Hacienda pública lleva muchos años estudiando lo relativo a los derechos reales, y no ha podido todavía resolverlos. Lo único que podrá resolver el ministro será lo que resuelva la Comisión mixta, llevándolo al Consejo de ministros.

El cálculo habrá de ser aprobado por éste y sólo de esta manera se sabrá la diferencia entre gastos e ingresos.

El Estatuto catalán tiene una textura especial y prevé su instauración gradual.

Para el próximo año ha de ser posible la implantación completa del Estatuto, y por eso es necesario este artículo.

El SR. SANCHEZ ROMAN: Si las últimas palabras del ministro son ciertas, si este artículo es el instrumento adecuado para implantar el Estatuto catalán, esta autorización va contra la Constitución, porque estamos tratando de una Ley de Presupuestos, y esta Ley no autoriza más que la ejecución de los presupuestos mismos.

El orador llama la atención a la Cámara sobre la gravedad de lo que se va a votar.

El MINISTRO DE HACIENDA: No es cierto lo que dice S. S., puesto que se trata de la ejecución del presupuesto. Es necesario injertar en el presupuesto del Estado las exigencias del Estatuto, y por eso la autorización se pide, y aunque es aplicación del Estatuto, lo es sólo en lo que se refiere al presupuesto mismo.

El SR. ALBA: Para que el Estatuto se mantenga dentro del presupuesto, no hace falta esta autorización. Lo que hace falta es sinceridad en el presupuesto.

La Constitución tiene un artículo 113 que prohíbe autorizaciones para gastos que sobrepasen la cifra total del presupuesto.

El MINISTRO DE HACIENDA: No se pide aumento, sino que se autorice al ministro de Hacienda para cesiones de cantidades asignadas a servicios ya concedidos en el Estatuto.

En votación nominal es desechado el voto particular del señor Guerra del Río, por 173 votos contra 53.

El SR. NIEMBRO defiende un voto particular, en el que dice que no procede la autorización al ministro de Hacienda. Es un procedimiento —dice— que va contra preceptos de la Ley de Contabilidad y de la Constitución, pero en el fondo, todos los miembros de la Comisión del presupuesto, están de acuerdo y después a dar a Cataluña todo lo que necesita para la implantación del Estatuto.

Censura que no se haya cumplido el precepto del Estatuto, que dispone que en dos meses había de crearse una Comisión mixta que cifrara cantidades para la cesión de tributos.

El SR. COROMINAS insiste en que la autorización sólo ha de entenderse a que se autoricen en la Ley especial de 15 de Septiembre, diciendo que en estos momentos nos encontramos en cuestiones de trámite.

El SR. MAURA: Es necesario saber con claridad lo que va a votarse, porque el asunto es grave. Si ha de ser sólo el Tribunal de Cuentas el que examine el resultado de la aplicación de la autorización que se solicita, la Cámara no volverá a saber nada del asunto, hasta que venga a través del Tribunal de Cuentas. Hay tributos no fijados y serían su cuantía.

Las autorizaciones fueron siempre el fracaso de la Hacienda militarística. Yo estoy en contra de este artículo.

El MINISTRO DE HACIENDA: La Comisión mixta no tiene como único encargo fijar el valor de los servicios. La dificultad está en el número 4 de ese artículo.

Repite argumentos expuestos al contestar a diversos oradores, y añade:

—Mientras se discute el Estatuto, yo guardé silencio, pero puedo decir que yo, como cualquier catalán podemos asumir la responsabilidad de llevar la representación de España, de la España del Estatuto, de esta España nueva, que nos une a todos. Estoy dispuesto a asumir todas las responsabilidades. Yo, siempre que se habló del Estatuto, callé mi pensamiento, que es este: El mayor error de Cataluña sería

que organizara el Estatuto con ventajas que perjudicaran al resto de España, y que la autonomía catalana no cuente con los medios precisos para mantenerse.

Con estas dos bases, me considero capacitado, repito, para asumir la representación de la España nueva.

El SR. MAURA: No se trata ni se habla de que sea el ministro o el Consejo el responsable, sino de que la Comisión mixta cese en sus funciones al llegar al número 4 del articulo 16 del Estatuto. De donde se deduce que ahora se le da a la Comisión mixta una facultad que el Estatuto no le ha dado.

No niego la compatibilidad de los catalanes para representar a España. Yo voté contra el Estatuto, pero una vez aprobado, lo cumpla y lo respete, y yo sólo iré al Banco azul cuando el pueblo me de los medios, sin pedir auxilio al Jefe del Estado ni a los partidos políticos.

El MINISTRO DE HACIENDA: Es indudable que hace falta una labor técnica para sustanciar los cuatro primeros números del articulo 16 del Estatuto, y todo nos llevará al convenio definitivo de que cuando se reanuda ha de venir a las Cortes.

El SR. ALBA y el MINISTRO DE HACIENDA intervienen después brevemente.

El SR. BESTEIRO: Propongo a la Cámara que esta noche haya sesión, para acabar los presupuestos. Así, mañana irán tres proposiciones incidentales.

Así lo acuerda la Cámara.

En votación ordinaria la Cámara rechaza el voto particular del señor Niembro, por 150 contra 28.

Se levanta la sesión a las 9,40 para reanudarla a las once.

que organizara el Estatuto con ventajas que perjudicaran al resto de España, y que la autonomía catalana no cuente con los medios precisos para mantenerse.

Con estas dos bases, me considero capacitado, repito, para asumir la representación de la España nueva.

El SR. MAURA: No se trata ni se habla de que sea el ministro o el Consejo el responsable, sino de que la Comisión mixta cese en sus funciones al llegar al número 4 del articulo 16 del Estatuto. De donde se deduce que ahora se le da a la Comisión mixta una facultad que el Estatuto no le ha dado.

No niego la compatibilidad de los catalanes para representar a España. Yo voté contra el Estatuto, pero una vez aprobado, lo cumpla y lo respete, y yo sólo iré al Banco azul cuando el pueblo me de los medios, sin pedir auxilio al Jefe del Estado ni a los partidos políticos.

El MINISTRO DE HACIENDA: Es indudable que hace falta una labor técnica para sustanciar los cuatro primeros números del articulo 16 del Estatuto, y todo nos llevará al convenio definitivo de que cuando se reanuda ha de venir a las Cortes.

El SR. ALBA y el MINISTRO DE HACIENDA intervienen después brevemente.

El SR. BESTEIRO: Propongo a la Cámara que esta noche haya sesión, para acabar los presupuestos. Así, mañana irán tres proposiciones incidentales.

Así lo acuerda la Cámara.

En votación ordinaria la Cámara rechaza el voto particular del señor Niembro, por 150 contra 28.

Se levanta la sesión a las 9,40 para reanudarla a las once.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara dijo a los periodistas que en la de hoy se ocuparán de las votaciones definitivas de los presupuestos, y además se leerán algunas proposiciones: una, del señor Lamamié de Clairac, relativa a los deportados; otra, del señor Barriobero, pidiendo la concesión de un indulto, y otra, de don José Ortega y Gasset, sobre una disposición de las Compañías ferroviarias.

En la proposición del señor Lamamié de Clairac, se pide terminen las deportaciones y detenciones gubernativas. Los deportados vendrán en los barcos que reúnan las debidas condiciones de seguridad e higiene.

Dimite su cargo de vocal del Comité Ejecutivo de la F. I. R. P. E. el señor Gordón Ordax

SE REUNE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Madrid.—Esta tarde se reunió la minoría radical-socialista.

En la reunión, que fué laboriosísima, se trató de la organización de la F. I. R. P. E.

El señor Gordón Ordax presentó la dimisión de vocal del Comité Ejecutivo y la minoría acordó admitirle la dimisión.

El presidente del Comité, señor Galazra, se solidarizó con el señor Gordón, presentando la dimisión, pero la minoría no se la aceptó por creer que no se hallaba en las mismas condiciones. Así se acordó por unanimidad, en votación secreta.

Otro de los acuerdos adoptados por la minoría es el de que sus representantes en el Comité Ejecutivo de la F. I. R. P. E. propongan que ningún miembro de dicha Federación pueda hablar en nombre de ella en el caso de que no pertenezca al Comité Ejecutivo.

Por último, la minoría designó para sustituir al señor Gordón Ordax en el cargo de vocal del Comité Ejecutivo, a don Pedro Vangas.

Hoy continuará la reunión.

Otras noticias

LA PROVISION DE LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES

Madrid.—Se asegura que para ocupar la subsecretaría de Comunicaciones será nombrado el actual Director general de Prisiones, señor Sol, que goza de la confianza del ministro de la Gobernación.

EL DECRETO SOBRE LA COMISION INTERMINISTERIAL

Madrid.—Preguntado el ministro

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

de Hacienda, señor Carner, sobre el decreto creando la Comisión interministerial para la preparación de los presupuestos generales, ha manifestado que dicha Comisión estará formada por funcionarios de Hacienda, presidida por un interventor.

LA CONDUCTA DEL SINDICATO FERROVIARIO

Madrid.—El diputado socialista don Trifón Gómez, ha desmentido rotundamente que la conducta del Sindicato Ferroviario hubiera variado si gobernara el señor Lerroux.

LA COMISION DE JUSTICIA Y EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara se reunió la Comisión de Justicia, examinando el proyecto del Tribunal de Garantías.

Acordó abrir una información por escrito hasta el día 25 de Enero. También se nombró una ponencia formada por los señores Salazar Alonso, Astia, Fernández Clérigo, Arránz Alaña y Pita Romero. Esta ponencia examinará los escritos para preparar la labor del pleno, que se reunirá en los primeros días del mes de Enero.

POR AHORA NO SE MARCHAN LOS SOCIALISTAS DEL GOBIERNO

Madrid.—"La Nación" acogía un comentario diciendo que durante la próxima vacación parlamentaria los socialistas se marcharán al Poder, siendo sustituidos por los señores Galarza, Gordón Ordax y Ruiz Funes; pero el mismo periódico recoge a continuación las declaraciones de los señores Cordero y Martínez de Velasco, coincidentes en afirmar que no ha llegado el momento en que los socialistas abandonen la colaboración ministerial.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—"Informaciones" dice que para presidir el Tribunal de Garantías suena el nombre del señor Pedregal, que desempeñó durante una semana la presidencia del Consejo de Estado, después del adelantamiento de la República.

LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES SE REUNEN CON EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—A última hora de la tarde, en el despacho de ministros del Congreso, se reunieron el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y el Director general de Seguridad.

Se ignora lo tratado en la reunión.

Los señores Azaña y Casares Quiroga fueron llamados a conferencia con el señor Menéndez cuando se encontraban en el salón de sesiones.

UNA COMISION DE BANQUEROS HABLE CON EL SEÑOR CARNER

Madrid.—Una comisión de banqueros visitó al ministro de Hacienda para hablarle sobre las bases de trabajo aprobadas por los empleados de Banca, que las juzgan muy onerosas.

El señor Carner prometió a la comisión estudiar debidamente las mismas.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA REGALA JUGUETES PARA LOS NIÑOS

Madrid.—El alcalde ha recibido una carta del embajador de Francia, agradeciendo el recibimiento que el

pueblo de Madrid dispuso al señor Herrié.

Acompaña a la carta un gran número de juguetes para los niños pobres de Madrid.

QUERRELA CRIMINAL CONTRA EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Madrid.—Ante la sala segunda del Tribunal Supremo, se ha presentado una querrela criminal contra el gobernador de Vizcaya por la destitución del Ayuntamiento de Bermeo.

Se ha encargado de la querrela el ex ministro señor Bergamín.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR CASTILLO Y DEL EX MARQUES DE CORTINA

Madrid.—Ha fallecido en Madrid el doctor don Rodolfo del Castillo, ex diputado, ex senador y académico de Medicina.

También ha fallecido repentinamente el ex marqués de Cortina. Era presidente del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito y ex ministro monárquico.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA, SIN DESGRACIAS

Madrid.—La Casa número 31 de la calle de Bravo Murillo se hundió, y hace tiempo que, habiendo sido declarada ruinosas. Anoche, se oyeron ruidos extraños, y los vecinos que la ocupaban la desalojaron totalmente, evitando esto que el hundimiento haya producido desgracias.

Provincias

HUELGA SOLUCIONADA

Málaga.—En Ronda se ha restablecido por completo la normalidad, reintegrándose al trabajo los obreros de todos los oficios.

En el pueblo de Peñarubia se registró una colisión entre patronos y obreros, cruzándose numerosos disparos.

En la colisión resultó un herido grave.

PLANTEAMIENTO DE UNA HUELGA

Ciudad Real.—En el pueblo de Villahermosa se ha planteado la huelga general, como protesta por los últimos sucesos.

OTRA HUELGA. EL DIPUTADO VILLARRUBIA MARCHA A MADRID

Toledo.—A consecuencia de los sucesos desarrollados ayer y la agresión al diputado socialista señor Villarrubia, se ha planteado la huelga general.

El señor Villarrubia ha marchado en automóvil a Madrid.

Los edificios, están custodiados por la fuerza pública.

El gobernador civil ha dictado un bando dando severas medidas.

UN DESCARRILAMIENTO POR EL HUNDIMIENTO DE UNA TRINCHERA. TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS GRAVES

Córdoba.—En la línea de los ferrocarriles Andaluces y entre las estaciones El Bazar y La Solana, al pasar el mercancías número 3.127, se derrumbó una trinchera, produciendo el descarrilamiento.

Se empotraron en tierra la locomotora y los primeros vagones del tren, quedando sepultadas varias personas.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento, siendo extraídos los cadáveres del jefe del tren Luis Guerra y del fogonero Francisco Sanz Díaz.

También fue extraído con la fractura de ambas piernas el guardafreño Rafael Belmonte.

El maquinista, Enrique López, resultó herido menos grave, lo mismo que el mozo del tren Antonio Rodríguez.

Continúan los trabajos para desenterrar al mozo Luis Sanz, que se cree habrá fallecido.

El tren conducía un cargamento de dinamita para Peñarroya, siendo verdaderamente providencial que no explotase.

EL INCENDIO DE "EL SIGLO". EL GERENTE ANTE EL JUZGADO. VISITA AL SEÑOR MACIA

Barcelona.—El gerente de "El Siglo" compareció ante el Juzgado, prestando extensa declaración.

El edificio está acordonado.

También uno de los propietarios visitó al Presidente de la Generalidad, para exponerle los planes referentes a la reconstrucción.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona.—En la fábrica de muebles establecida en la calle de Tetuán, explotó una bomba causando grandes daños en el edificio, sin registrarse desgracias personales.

COLISION ENTRE OBREROS

Avila.—Comunican de Escarabosa, que se ha registrado una colisión entre obreros, resultando herido de una pedrada el alcalde.

QUEDA CONSTITUIDO EL COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS

Vigo.—Se ha constituido el Colegio Oficial de Abogados de Vigo, nombrándose la Junta de gobierno siguiente:

Presidente, don Fernando Villamarin; diputado primero, don Juan Amodeo; diputado segundo, don Rafael Quintana; tesorero, don Luis Fernández Senra; secretario, don Raimundo Vidal Pazo.

EN EL VAPOR "ASTURIAS" LLEGARON 600 TURISTAS

Santander.—Ha llegado, procedente de Inglaterra, el vapor "Asturias", con más de 600 excursionistas, que han venido a España con objeto de pasar el día de Navidad. Dejaron en la ciudad un verdadero río de oro, haciendo un viaje a las cuevas de Altamira y la villa de Santillana.

También visitaron el edificio de la Magdalena, que está habilitándose para Universidad Internacional. Hizo un magnífico día, quedando entusiasmados los excursionistas de lo pintoresco de la capital, así como de las diversas fiestas organizadas en honor suyo.

ALBOROTOS EN RICLA

Zaragoza.—Comunican de Ricla, que en la noche del sábado, un grupo de unos 30 individuos afeitados a la C. N. T., que habían merendado y bebido en abundancia, recorrió la población, promoviendo un gran escándalo con instrumentos de viento y dando vivas al comunismo libertario.

Lo curioso del caso es que los cornetes tocaban la "Marcha Real". A la salida del pueblo destruyeron totalmente un monumental cruz de piedra. Los guardias simulaban una carga y los disolvieron.

EL TEMPORAL EN LEVANTE

Alcoy.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias. La temperatura es muy baja y los perjuicios en las huertas son enormes.

La recolección de la aceituna está interrumpida por la imposibilidad de recoger el fruto, que cae y queda envuelto en el barro.

UN TORO CORNEA A UN PASTOR

Reinosa.—En el pueblo de Santa Gadea de Alfz (Burgos), el pastor Romualdo García, de cuarenta años, tenía la costumbre de dar pan y acariciar a unos toros. Ayer, al hacerlo con uno de los bichos, éste se arrancó y lo corneó. Le causó ocho heridas, a consecuencia de las cuales falleció.

Otro pastor que quiso librar al interluz Romualdo fue también perseguido por la res, y pudo salvarse saltando las tapias del cercado. El muerto deja viuda y siete hijos.

CASA DEL PUEBLO CLAUSURADA

Granada.—Se ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo de Salobreña por haberse celebrado un mitin socialista sin autorización del alcalde.

UN INCENDIO EN LA ESCUELA NORMAL

Soria.—Se ha declarado un incendio en la Escuela Normal de Maestros. Parece que el fuego se inició en una chimenea de una casa de comidas instalada en el piso bajo del edificio.

El cuerpo de Bomberos llegó con algún retraso. Después de no pocos trabajos se logró localizar el siniestro.

VARIAS CALLES DE GANDIA INUNDADAS

Gandia.—Desde el lunes por la tarde llueve intensamente. El barranco de San Antonio, desbordado, ha inundado varias calles. Los "autos" y el personal del Ayuntamiento ofrecen a los vecinos de las calles inundadas los servicios urgentes y viveres. El río Serpis también va muy crecido. Se cree que

los daños en el campo han sido considerables.

VECINOS MULTADOS

Valencia.—Han sido multados con 250 pesetas los vecinos de Albuñol, Juan Linares Viñol y José Antequera Peralta, por valer al vecario a no pagar los impuestos municipales.

Extranjero

UN TORNEO INTERNACIONAL DE HOCKEY EN POLONIA

Varsovia.—Comunican de Kriniza (Chamonix polaco), que están terminados ya todos los preparativos para la celebración del torneo internacional de hockey, que ha de celebrarse a últimos del presente mes.

El frío persistente hace creer que la nieve se encontrará en perfecto estado y los campeones podrán emplear todas sus aptitudes, cosa difícil en los países cálidos.

Con motivo de este torneo, la temporada de invierno en Kriniza, presenta el aspecto de las grandes ciudades invernales de Suiza.

LAS INSTITUCIONES OFICIALES DE LA URSS. LICENCIAN GRAN NUMERO DE EMPLEADOS

Riga.—Con arreglo al último decreto, según el cual las institucio-

nes oficiales deben proceder a una depuración del personal, varios Comisariatos han licenciado entre el 20 y 25 por 100 de empleados. El Comisariato de la industria pesada ha licenciado hasta la hora presente 2.809 personas.

La prensa estima que en total serán licenciados unos doce mil individuos, y aconseja al Comisariato de Trabajos Públicos de emplearlos en los trabajos agrícolas y forestales. Parece ser que el Comisariato de Trabajos Públicos se propone llevar a cabo la sugerencia de la prensa.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

EN LA ARGENTINA SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL FERROVIARIA

Invitado tampoco otro diputado católico, el señor Casanueva, y que él se limitó a escribir una carta al jefe provincial del tradicionalismo, don Carlos Romo, para que la leyera en la asamblea.

En la carta, expresaba sus dudas sobre los propósitos de la asamblea, dado el carácter antiguo de la convocatoria, y hacía notar que no se oponía a que en una organización que no debería llevar el nombre de unión de derechas, se recogieran individualmente a aquellos elementos que en una organización preexistente estuvieran afiliados, pero que si se trataba de formar una Federación de Derechas, era obligado el contar con las fuerzas políticas ya organizadas.

Ignora si por efecto de esta carta han tomado alguna determinación los tradicionalistas salmantinos. Lamenta que existiendo el Bloque Agrario, en el que conviven y actúan los tres diputados católicos por Salamanca, se constituya ahora nada más que con el título de Federación de Derechas Autónomas una nueva organización, que constituirá un confusismo y que perturbará la armonía que siempre ha existido en la política derechista.

RIVERA

En la sesión nocturna de la Cámara el ministro de Hacienda da lectura a tres proyectos de ley

Una declaración del Sr. Lamamié de Clairac sobre la Asamblea de Derechas de Salamanca

Queda aprobado el artículo de la ley de presupuestos

El Sr. ROYO VILLANOVA se expresa en términos parecidos a los anteriores, expresando sus opiniones favorables a la enmienda del señor Galarza.

El Sr. MINISTRO DE HACIENDA dice que las clasificaciones se hacen casi siempre arbitrariamente por abandono de los derechos ciudadanos y porque en todas las poblaciones se consiente que acaparen las direcciones de los gremios los mangoneadores.

Tengo libros, dice el señor Carner desde hace cuarenta años, en los que se ve que la política no ha influido en mi bufete. Los datos que ha leído el señor Galarza dice que le dan la impresión de algo anormal, y está dispuesto a evitar esas arbitrariedades.

El señor Galarza retira la enmienda y queda aprobado el articulado de la Ley de Presupuestos.

El Sr. BESTEIRO advierte que en el orden del día para mañana figura la aprobación definitiva de los presupuestos y es necesario el "quorum".

UNOS PROYECTOS DE LEY EL MINISTRO DE HACIENDA DA LECTURA A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:

Uno concediendo a los Ayuntamientos donde están enclavados los bienes del Patrimonio de la República, los derechos de propiedad que éste ostenta sobre el suelo de las calles, plazas y vías en dichos términos municipales.

Otro anulando una Real orden dictada en expedientes de expropiación de fincas afectadas por la construcción de la zona franca de Barcelona.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 143.750 pesetas para completar la anualidad de amortización del empréstito de 25 millones emitido por el Patronato de Turismo en 1928.

Se levanta la sesión a las 12,30 de la noche.

Junta general en el Ateneo SE RECHAZA UNA PROPOSICION DEL SEÑOR MARIN DEL CAMPO

Madrid.—El Ateneo ha celebrado Junta general para conocer de una proposición del señor Marín del Campo sobre nulidad de las elecciones de los cargos de la Junta de Gobierno últimamente celebradas.

Presidió don Augusto Barcia, que pronunció un discurso, haciendo un llamamiento a la concordia y en persistir en el entusiasmo de la obra orientadora de la opinión, que siempre realizó el Ateneo, máxime en estos momentos en que lo exigen las circunstancias por que atraviesa el mundo.

Exaltó los principios liberales que fueron siempre norma del Ateneo.

El señor Negriñ del Campo apoyó su proposición.

Intervino el señor Dubois y después de rectificar el señor Negriñ del Campo, se rechazó la proposición, en votación nominal, por 110 votos contra 1.

El señor Lamamié de Clairac y la Asamblea de Derechas de Salamanca

IGNORA EN REALIDAD EL ALCANCE DE LO QUE SE TRATO

Madrid.—El diputado agrario, señor Lamamié de Clairac, fue interrogado por los periodistas sobre la asamblea de derechas celebrada ayer en Salamanca.

Dijo que en realidad ignoraba los detalles de la misma, que sólo conocía por lo que había publicado la prensa de Madrid.

Añadió que había tenido noticias de que se iba a celebrar en Salamanca dicha asamblea, sin haber recibido invitación, y sin haber sido

El Presidente de la República ha hecho un llamamiento a los sindicatos haciéndoles ver la gravedad que encierra una huelga de esta importancia en los momentos actuales.

RIVERA

FALLECIMIENTO

Recibimos con honda pesar la triste noticia del fallecimiento de nuestro buen amigo, don Francisco Roperó Pérez, uno de los más notables artistas salmantinos, que había logrado abrirse ancho campo en sus actividades, creando un nombre prestigioso y dejando en la ciudad y en obras importantes, logrados frutos de su arte de repujador.

Una cruel dolencia, que le retuvo en el lecho cerca de dos meses, contra la que no han sido bastantes los esfuerzos de la Ciencia y los solícitos cuidados familiares, ha truncado su vida en plena juventud, y cuando más podía esperarse de sus singulares condiciones para su trabajo, una de cuyas muestras recientes han sido las rejías de la Casa Consistorial. Roperó, con el magro do de escolar, eran en Salamanca los dos más exquisitos artistas del hierro.

Muy de veras lamentamos la muerte del joven artista salmantino, y nos asociamos sinceramente al dolor que en estos momentos experimenta su familia, a la que enviamos nuestro pésame, especialmente a su viuda, doña Julia de las Heras; hijos: Angeles y Francisco; padres: don Venancio y doña Carmen; madre política, doña Eusebia Pablos; hermanos: don Juan y doña Agustina, y a su próximo pariente, nuestro antiguo y distinguido amigo, el abogado de este Colegio, don Eudoxio de Castro.

LOS CINES

LICEO

"Marios erantes". Una interesante alta comedia cinematográfica, en la que Clive Brook hace una de sus mejores creaciones.

El guión, tiene como base la fuerza de voluntad y constancia de una bella mujer, con un marido errante, lejos del hogar y del que espera el retorno, viviendo para sus hijos y ocultando su dolor.

El programa fué completado con dos noticiosos interesantes.

MODERNO

Como comienzo de una temporada popular de cine sonoro, la empresa de este teatro nos ofreció ayer la película de la Warner Bros y Firms National, reunidas, "En pos del amor", en la que intervienen William Powell, Marian Marsh y Doris Kenyon.

La película entretuvo al numeroso público que acudió a las dos sesiones.

El señor Roperó Pérez falleció el día 28 de Diciembre de 1932 a los treinta y seis años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

SE ARRIENDAN

juntos o separados, tres locales de buenas dimensiones, muy a propósito para almacenes o depósitos de mercancías, situados en esta ciudad, en la carretera y frente a los muelles de la estación del ferrocarril, anexas a los antiguos Almacenes Generales de Depósito, con capacidad cada uno para 30/40 vagones

Para informes, sobre precios y condiciones de arrendamiento, dirigirse a DON MARIANO LORA HIDALGO, calle de Pérez Oliva, número 3. Teléfono, 1457.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000,00

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930..... 101.503.207,54

Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929..... 1.392.500,00

CASA CENTRAL: SALAMANCA—ZAMORA, 1 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1928 y 1298

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIO: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITO DE VALORES.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, a días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.


CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, viajes, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHECKS (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Mijangas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Villagómez y Zafra.



EL SEÑOR
Don Francisco Roperó Pérez
Industrial de esta Plaza
ha fallecido, cristianamente, el 28 de Diciembre de 1932 a los treinta y seis años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa: Doña Julia de las Heras; hijos: Angeles y Paquito; padres: Don Venancio Roperó y doña Carmen Pérez; madre política, doña Eusebia Pablos; hermanos: don Juan y doña Agustina; hermanos políticos, tios primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, a las diez y media de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Hoy, 28, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Sánchez Ruano, 16 y 18.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
LA SOLEDAD Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

TEATRO LICEO
HOY
Un film extraordinario de gran sensación presentando a

RONALD COLMAN
en el emocionante drama
EL CONDENADO

La regeneración de un delincuente, condenado a la Isla del Terror

Butacas: 2 y 1,55

SE ARRIENDAN
juntos o separados, tres locales de buenas dimensiones, muy a propósito para almacenes o depósitos de mercancías, situados en esta ciudad, en la carretera y frente a los muelles de la estación del ferrocarril, anexas a los antiguos Almacenes Generales de Depósito, con capacidad cada uno para 30/40 vagones

Para informes, sobre precios y condiciones de arrendamiento, dirigirse a DON MARIANO LORA HIDALGO, calle de Pérez Oliva, número 3. Teléfono, 1457.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000,00
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930..... 101.503.207,54
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929..... 1.392.500,00

CASA CENTRAL: SALAMANCA—ZAMORA, 1 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1928 y 1298

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIO: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITO DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista, a días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, viajes, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHECKS (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Mijangas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Villagómez y Zafra.

DESDE BELEÑA

Nochebuena
¿Por qué hoy, cuando Febo nos abandonó y antes de visarse alguna estrella, todos, completamente...

La Nochebuena se viene.
La Nochebuena se va, y nosotros nos iremos y no volveremos más.

At meditar lo que oigo quedome penoso y triste, tal es el efecto que ha producido en mí la verosímil realidad que encierra la letra del cantar, que se me recuerda la marcha perpetua de un ser querido...

Esta noche es Nochebuena y mañana Navidad, saca la bata, María, que me voy a enmostrar.

abandonando de esta suerte mis pensamientos trépidos; pues si no, siguiendo en la meditación, hubiera cambiado el calificativo de la noche...

Terminada la cena, dadas las diez y media, se perciben ciertos sonidos armoniosos que llegan de las calles de pueblo, enterándonos que es la pequeña agrupación musical...

La impresión producida por este sonido no es la misma que cuando la oímos por el día. Entonces vamos pensativos, serios y en cambio esta noche nos ha producido regocijo (acaso por extraño); vamos al templo como si fuésemos a presencia una obra teatral o cineasta.

Asistió casi en totalidad el vecindario, más jóvenes y muchos niños, los cuales hicieron un esfuerzo por desahucarse de los brazos de Morfeo.

EL MEJOR SERVICIO DE OPTICA :: :: ROQUE H. GONZALEZ

EN SALAMANCA.-Maquinaria especial para el trabajo exacto de recetas oculísticas
ZEISS DOCTOR RIESCO, 28 (Frente al Banco España) JOYERIA Y PLATERIA :: ::

solamente por observar qué pasaba a esas horas intempestivas en la iglesia y en el pueblo.

Tomarían por locos a todos, pues saben que de noche se duerme, pero no se efectúa ninguna Misa, sino de día.

A la salida, después de lanzar unas fuertes voces, nos dimos cuenta que había que dormir y paulatinamente deshicéronse los grupos...

Como digo antes, todo parece estar sumido en silencio, solamente llega a mi oído una voz hombruna que, sin duda, sale de la garganta de algún ganadero...

Quiere que sepan los vecinos que llega y que como todos sabe ¡qué es hoy! y dice su cantar:

La Nochebuena se viene. La Nochebuena se va, y nosotros nos iremos y no volveremos más.

At meditar lo que oigo quedome penoso y triste, tal es el efecto que ha producido en mí la verosímil realidad que encierra la letra del cantar...

Esta noche es Nochebuena y mañana Navidad, saca la bata, María, que me voy a enmostrar.

abandonando de esta suerte mis pensamientos trépidos; pues si no, siguiendo en la meditación, hubiera cambiado el calificativo de la noche...

Terminada la cena, dadas las diez y media, se perciben ciertos sonidos armoniosos que llegan de las calles de pueblo...

La impresión producida por este sonido no es la misma que cuando la oímos por el día. Entonces vamos pensativos, serios y en cambio esta noche nos ha producido regocijo...

Asistió casi en totalidad el vecindario, más jóvenes y muchos niños, los cuales hicieron un esfuerzo por desahucarse de los brazos de Morfeo.

tres jóvenes voluntarios que se presentaron en dicha casa, unieron en gran cantidad a tres simpáticas señoritas.

Tan manchadas quedaron que se han visto imposibilitadas para asistir a las fiestas de Navidad; pues lavadas infinitas veces, aún le quedan remanencias de "farinato".

Se encuentran en ésta, pasando una temporada, al lado de sus padres, don Valeriano de la Cuesta, sub-oficial de la Guardia civil, acompañado de su señora doña Cecilia R.

También se encuentra en ésta, con su señora don Rogelio González, Guardia civil.

EL CORRESPONSAL

TRILLA SASTRE Confección garantizada Zamora, 7, pral.

ZAMORA AL DIA

Rusos y zamoranos. La notable compañía de Opera rusa, que con tan brillante éxito ha actuado en el Nuevo Teatro...

Hoy, como segundo día de Pascua, puede considerarse festivo. En algunas obras se ha trabajado hasta mediadía, y por la tarde, la fiesta ha sido para todos.

Unicamente no se ha notado la festividad en las oficinas del Estado, pues el Comercio cerró sus puertas a la una, y la Prensa no se ha publicado.

Venimos disfrutando un tiempo espléndido, pues a pesar de que las heladas que caen son de pronóstico gravísimo, durante el día luce el sol, un sol acariciador y confortable.

Ello ha contribuido a que hoy todo el mundo se ha echado a la calle, viéndose los paseos y las afueras de la capital concurridísimos.

Ayer fueron obsequiados los presos de la Cárcel con una abundante y extraordinaria comida, costeada con los donativos que del vecindario han venido recogiendo durante estos días para tal fin los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco.

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDAN PASTOS para 300 ó 400 ovejas, en Quejigal, desde esta fecha hasta 1.º de Abril.

POLITICA EXTRANJERA

El conflicto manchuriano

Se está tratando actualmente por la Sociedad de Naciones el conflicto chino-japonés, de acuerdo con el informe de la Comisión que fue enviada al Extremo Oriente.

La raza manchú, o como los chinos llaman a Manchuria, "Las tres provincias orientales" son guarderos por nacimiento. Los manchúes gobernaron a China durante muchos años, hasta el año 1912 en que la Revolución instauró la República.

Rusia por un lado y Corea por otro, es decir, el Japón, puesto que éste es el que ahora tiene esta ciudad, son los que rodean la Manchuria, convertida en verdadero foco de conflictos durante mucho tiempo, desencadenándose guerras importantes en diferentes épocas.

Manchuria no es una ciudad pequeña, pues tiene tanta extensión como Alemania y Francia juntas. Sus pobladores son chinos en totalidad, pero Rusia y el Japón tiene allí muchos intereses creados, quejándose de incumplimientos por parte de los chinos, vendiéndose los manchurianos constantemente envueltos en expediciones rus-japonesas para satisfacer lo que ellos creen justo.

Constantemente cumplimos la misión que nos confió la Sociedad de Naciones viajando por todo el territorio ocupado.

Amistades tuvimos con chinos y japoneses con el fin de aclarar lo que le ha ocurrido y buscar la conciliación consiguiente entre los dos pueblos.

China no ejercía autoridad en la Manchuria, pero los japoneses cooperaron a nuestra labor, aunque declinando toda clase de responsabilidad, ya que la Manchuria estaba constituida por un Gobierno independiente.

Esto hizo que no nos faltaran las molestias consiguientes para cumplir nuestra misión.

No nos faltó custodia ante la agitada situación, pero nos resultaba demasiado molesto, ya que no se autorizaba a nadie que se acercara a nosotros, con lo cual se alejaban aquellas personas que pudieran informarnos con amplios detalles para cumplir nuestro cometido, aunque claro está, que lo que se trataba era de que nuestras vidas no estu-

vieran en ningún momento en peligro.

En efecto, sin declaración de guerra, comprobado quedó que el Japón ocupó Manchuria, separándola de China y declarándola independiente; claro, que según los japoneses, obraban como medida defensiva de un primer ataque chino, considerando la libertad de Manchuria, como emancipación del pueblo mismo. Nosotros hemos sacado la consecuencia que estas operaciones militares no podían considerarse como defensivas, ni el movimiento de Manchuria como emancipación del pueblo mismo. Había que modificar esa situación para hacerla compatible con los tratados, y para ello, era necesario que resurgiera la soberanía china sobre Manchuria y que se respeten también allí los intereses que el Japón tuviera. Y hemos propuesto siempre que China estableciera un gobierno autónomo manchuriano manteniendo el orden. Pero la situación se agrava y el Japón cree, por lo menos en sus periódicos, que nuestras conclusiones no son parciales, cuando en realidad nuestros informes están basados en los hechos, reflejados mas que por los chinos por los propios japoneses. Ya el Japón ha reconocido el estado de Manchuria. Lo que falta es que ahora aquéllas provincias orientales dediquen sus energías a la reconstrucción pacífica desahucando toda clase de conflictos que entorpecerían el horizonte de la paz mundial. Es difícil, pero no imposible llegar a ese final.

LORD LYTTON Miembro de la Comisión Investigadora enviada por la Sociedad de Naciones

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montería, 14. Pensión completa, de ocho a doce pesetas. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14.255. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

Bases generales para el concurso nacional Literario-musical

La Asociación "Los Artistas y Escritores Reunidos", en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos, y como medio de sacar del anonimato deprimente en que se encuentran numerosos artistas, declara abierta (desde este mismo día), la admisión de trabajos para este concurso de carácter nacional que estará dividido de la siguiente forma:

1.º "Teatro dramático": Drama, comedia, farsa, sainete y juguete.

2.º "Teatro lírico": Opera, comedia y drama lírico, zarzuela y sainete. También se comprende en este apartado las siguientes composiciones para orquesta: Píccola sinfónica, obertura, suite y sinfonía. Se exigirá que en estas obras se traten temas de ambiente español.

3.º "Literatura": Crónicas, poemas, ensayos y novelas breves.

Para todos los trabajos del primero y segundo apartado, habrá libertad absoluta de argumento (dentro del buen gusto artístico), y de medidas. Para los del último, habrá libertad de tema, pero se preferirá que sean breves.

Las obras premiadas correspondientes a Teatro dramático y Teatro lírico, serán puestas en escena, por los elementos de esta Asociación, en un teatro de primer orden de esta capital; después se gestionará su representación por compañías profesionales.

Las obras sinfónicas premiadas serán ofrecidas, para su ejecución, a las orquestas Sinfónica y Filarmónica de Madrid.

Los trabajos premiados correspondientes a literatura, serán leídos públicamente en nuestros actos, y al mismo tiempo, se recabará su publicación en la prensa y edición de una Editorial.

Un jurado presidecador, integrado por elementos de esta Asociación, seleccionará las obras que, en definitiva, serán falladas por otro jurado, compuesto por personalidades de reconocido prestigio y competencia artística.

Condición indispensable para tomar parte en este concurso, es ser afiliado de "Los Artistas y Escritores Reunidos".

La admisión de obras quedará cerrada el 15 de Febrero de 1933, a las doce de la noche.

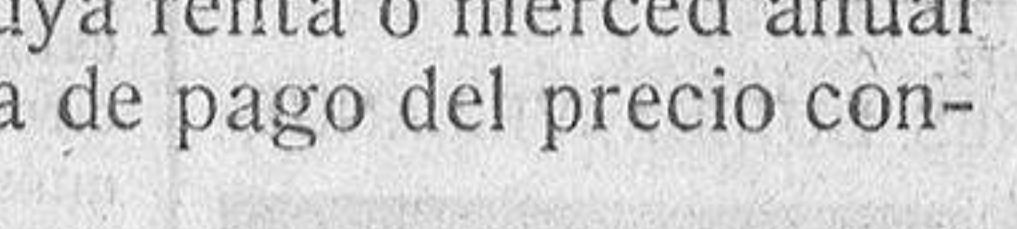
Los trabajos se presentarán, como es costumbre, en concursos similares, advirtiéndose que deberán venir escritos a máquina.

Para remitir, entregar los originales y demás consultas, dirigirse al secretario general, don Manuel Fernández Prieto, P. S. Vicente, 22, Madrid, de ocho y media a nueve y media, todos los días laborables.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, con vivienda, Avenida de Mirat, 9. En la misma informarán.

La mayor parte de los robos, ocurren por no tener una caja.

Casa Miñambres Zamora, número 50



La mayor parte de los robos, ocurren por no tener una caja.

Casa Miñambres Zamora, número 50

NOTICIAS

"Mundo Gráfico" describe esta semana cómo se efectuó el sorteo de Navidad, y completa su información con los curiosos cáculos hechos por un famoso teorizante para ganar a la lotería.

Publica, además: "Opiniones de los jefes de minorías del Parlamento catalán sobre política autonomista". "Lo que se necesita para ser guardia de Asalto". "Sensacionales revelaciones del Padre Revilla". "La asamblea de olivereros de Jaén". "La construcción de islas flotantes en el Atlántico". Cines, Deportes y la continuación de "Anticipis", la magistral novela de Oteiza sobre Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

PIEL - VENEREO - SIFILIS LUIS S. VELASCO Director-jefe del Dispensario Antiveneréo

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUM. 2, PRAL.

El día 26 del actual falleció, después de recibir los Santos Sacramentos y a la avanzada edad de setenta y nueve años, don Marcial Sánchez Juanes, que fue durante bastante tiempo hermano diputado conde de la Hermandad de la Santa Vera Cruz.

A sus hijos, especialmente a nuestro particular amigo, don Juan Antonio Sánchez y Sánchez, consejero del Banco de España; hijos políticos, nietos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

La marina japonesa acaba de adoptar un buque de guerra de un tipo absolutamente nuevo y que no existe en ninguna otra flota del mundo.

Se trata de un contrasubmarino ligero, que no pasa de las 500 toneladas, capaz de desarrollar una gran velocidad y que tiene que desempeñar el papel de vanguardia de las flotas para cazar a los submarinos, con la ayuda de la aviación.

El primero de estos contrasubmarinos empezará a construirse tan pronto como la Dieta haya aprobado el presupuesto de año próximo.

Esta nueva unidad marítima de guerra costará no menos de 80 millones de yens.

El presidente de la West African Diamonds, ha manifestado que desde hace algún tiempo tiende a mejorar la tendencia del negocio de diamantes. Si consigue despejarse la situación económica, las piedras preciosas tendrán alza en el año próximo.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Caústica

Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

En los archivos nacionalizados del conde de Uvarov, en Moscú, han sido descubiertas cantidades de cartas inéditas de Balzac, que constituyen su correspondencia con el general en jefe de la general-guerra rusa y el general gobernador de Kiev, sobre su viaje a Rusia.

La Casa de la Bolkerstrasse, en Düsseldorf (Alemania), donde habitaron Heide y su familia, va a ser restaurada y restablecida en su estado primitivo, como homenaje a la memoria del gran poeta que en Düsseldorf vivió la primera luz. Las obras de restauración han empezado ya y el interior de la casa será decorado con muebles y recuerdos.

de la época de Heine. La casa está abierta a los visitantes como Museo y junto a la Biblioteca Municipal de Düsseldorf, donde se guardan, con otros recuerdos, los libros y la mascarilla del ilustre hijo de la ciudad, constituirá un nuevo lugar de peregrinación para los admiradores de Enrique Heine, poeta alemán y espíritu animado de un glorioso sentimiento de humanidad.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

Según una información que se ha recibido en Sevilla, el doctor Ecker, ha terminado el estudio relativo al establecimiento de una nueva línea de dirigibles entre Europa continental, Inglaterra y América del Sur.

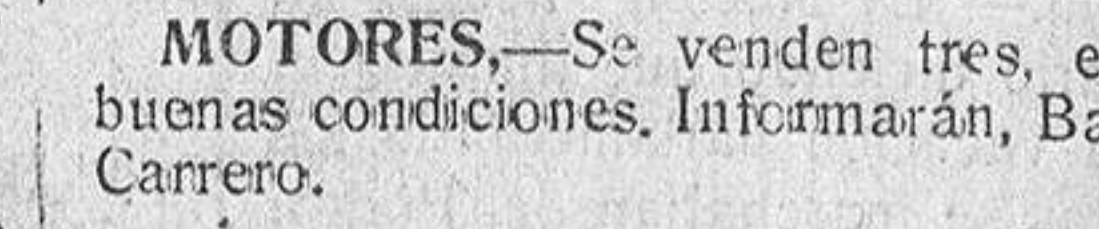
Con destino a esta línea se construirá un nuevo dirigible, tipo Zeppelin, y el ministro del Aire inglés ha aceptado que este dirigible haga escala en el aeródromo de Carlingford.

Según el proyecto establecido para el recorrido de la nueva línea, el dirigible afectado a este servicio saldrá de su base de Friedriehshafen en sábado, hará escala en Carlingford y después en Sevilla, llegando a América del Sur el miércoles siguiente.

MOTORES.—Se venden tres, en buenas condiciones, Informarán, Bar Carrero.

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disueta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda. SALAMANCA



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos

9 Diciembre MADRID

6 Enero SIERRA SALVADA

26 Enero SIERRA NEVADA

16 Febrero MADRID

16 Marzo SIERRA SALVADA

PRECIO DEL PASAJE Tercera corriente, pesetas. 577,70 Tercera camarote, pesetas. 612,70

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBONDO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Ollouqui, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Leyes de la Reforma Agraria

Por la IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUÑEZ, se ha editado un folleto de 88 páginas, que contiene las siguientes leyes y decretos sobre la REFORMA AGRARIA:

Decreto creando el Instituto de Reforma Agraria.

Ley declarando que no podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas cultivadas o aprovechadas por agricultores o labradores cuya renta o merced anual no exceda de mil quinientas pesetas, excepto cuando la demanda se funde en falta de pago del precio convenido.

Decreto disponiendo que las fincas rústicas afectadas por la Ley de Reforma Agraria, según el apartado 6.º de la base 5.ª y las comprendidas en el párrafo de la citada base 5.ª que hace referencia a la extinguida grandeza de España se sometan, en relación con su normal aprovechamiento, a las disposiciones que se insertan.

Decreto regulando la organización local y provincial de tenedores de trigo, estableciendo un mecanismo capaz de garantizar las operaciones de compra-venta, el cumplimiento de las tasas máxima y mínima que han sido fijadas en los mismos precios que venían rigiendo hasta el día, e iniciando la organización del sistema de silos reguladores y de crédito agrícola, cuyo desarrollo será objeto de ulteriores disposiciones.

Ley disponiendo la expropiación, sin indemnización, en beneficio del Estado, de todas las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre fincas rústicas, cualesquiera que sean su extensión y cultivo, que sean propiedad de cuantas personas, naturales y jurídicas, han intervenido en el pasado complot contra el régimen.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 ptas.

Se enviará certificado, por correo, dirigiendo 0,35 pesetas más del importe

De venta exclusiva, en la LIBRERIA DE NUÑEZ, calle de García Barrado, 25.

Apartado de Correos, 10, SALAMANCA

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: CAPITAL 15.000.000 de pesetas, DESEMBOLSADO 8.400.000, RESERVAS 14.509.700

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domesticaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

::: Oficinas: Doctor Riesco, número 41 :::

De la depresión económica mundial

La crisis en África del Sur-La situación de las Compañías británicas

En el Congreso celebrado por el partido surafricano, el general Smith pronunció un discurso en el que se ocupó de la situación económica mundial...

En una junta general extraordinaria celebrada en Messina (Transvaal) por la Development Company, el gerente, teniente coronel Gengell, expuso concretamente las dificultades que atraviesan las Compañías británicas establecidas en Sudafrica...

El déficit en Suecia Según la estimación de la Oficina Nacional de Cuentas de Suecia, en el próximo ejercicio económico habrá un déficit de 90.000.000 de coronas...

Los problemas económicos van suscitando cada día mayor interés en España. Basta observar este magnífico barómetro de las inquietudes y la espiritualidad de un país que es la prensa...

58 pesetas GABAN para caballero, corte estupendo, la hechura vale más.

ALMACENES Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, 33 Y 34

mente de 50.000.000 de marcos (cerca de 2.600.000 libras esterlinas a la para). Para enjuagarlo el Gobierno ha anunciado grandes economías en el presupuesto de guerra...

Por declaraciones hechas por algunos ministros se infiere que el Gobierno va a realizar grandes gastos para resolver la crisis del trabajo...

Pérdidas de la industria cervecera inglesa

Los balances de los establecimientos ingleses productores de cerveza, continúan acusando reducciones materiales en los beneficios a causa del combinado efecto de la reducción del poder adquisitivo de la moneda...

Reciente está el caso de numerosas fábricas de cerveza que se han visto obligadas a suspender sus trabajos. Ahora los establecimientos Peter Walker (Warrington) y Robert Cain and Son The Liverpool, empresa que controla otras importantes fábricas...

Los informes preliminares de otra importante fábrica inglesa de cerveza, la Compañía Ind. Co. y Compañía señalan también una baja en los beneficios.

Finalmente, el establecimiento de cervezas Backus and Johnston's Brewery atraviesa también por difícil situación y sus ingresos han sufrido tal perturbación que los beneficios han descendido en 40 por 100.

Otras industrias derivadas de las de producción de cerveza como la Stater and Bodega acusan bajas cuantiosas en sus beneficios.

Finalmente, el establecimiento de cervezas Backus and Johnston's Brewery atraviesa también por difícil situación y sus ingresos han sufrido tal perturbación que los beneficios han descendido en 40 por 100.

DE ESPAÑA

Los pagos y cobros de España al extranjero

Los problemas económicos van suscitando cada día mayor interés en España. Basta observar este magnífico barómetro de las inquietudes y la espiritualidad de un país que es la prensa...

mentar cualquier incidencia de este linaje, sus aseveraciones eran tan peregrinas que ponían a la clase en el más grotesco ridículo ante los medianeros iniciados en la ciencia económica que, por serlo, requiere alguna mayor atención que la que a todo género de problemas dedicaban aquellos llamados maestros de periodismo.

La transformación que en este sentido se ha operado alcanza no solo a la prensa, sino también a las propias organizaciones de la vida económica nacional. Hasta hace muy pocos años también, la misma banca permanecía absolutamente apartada de la investigación científica y de toda suerte de preocupaciones ajenas a una empírica concepción de los negocios y de la captación y distribución del dinero.

Los informes preliminares de otra importante fábrica inglesa de cerveza, la Compañía Ind. Co. y Compañía señalan también una baja en los beneficios.

DE ESPAÑA

Los pagos y cobros de España al extranjero

Los problemas económicos van suscitando cada día mayor interés en España. Basta observar este magnífico barómetro de las inquietudes y la espiritualidad de un país que es la prensa...

este estudio balanceado en 320,8 millones de pesetas, alcanzando en su total la balanza de pagos un volumen de 259,4 millones de pesetas oro.

Como base para futuras evaluaciones, se calcula la deuda internacional de España con un activo de 1.300 millones de pesetas y un pasivo de 1.339,6. Como verá el lector por esta sucinta exposición de datos que hacemos, siguiendo fielmente los resultados de este primer estudio del Servicio del Banco de España, no solo no hay ningún motivo de inquietud respecto a la situación de nuestro país, sino que las cifras adelantadas son altamente tranquilizadoras si se tiene en cuenta la paurosa anomalía económica que pasa sobre el mundo, bien económicamente reflejada en la propia estadística por lo reducido del volumen del comercio de mercancías y la relativa pequeñez de los giros de nuestros emigrantes y de los ingresos por turismo.

CARLOS DE BARAIBAR

HUESPEDES.—Se advierte esta- ble y estudiantil; pensión económica. Quintana, 5 y 7, 3. (edición "Singer").

DESDE ARMENTEROS

El retorno de los estudiantes a los domicilios de las respectivas familias, con el objeto de pasar en sus casas las vacaciones de Navidad, ha ocasionado un gran aumento en la actividad económica de los pueblos de esta zona...

Realmente, entre ellos y varios maestros, hijos de ésta, que acudieron a honrar a su pueblo—honrando ellos a su vez—viniendo a él en vacaciones, bien acompañado seguramente de que el que no ama a su patria chica no puede ser buen ciudadano, forman un nutrido grupo, digno de mención, en el cual nos sabemos cuál sea su mayor o mejor distintivo, la belleza de ellas, la nobleza de ellos o la simpatía a todos. Las risas, bailes y juegos que son su constante acompañamiento les rodean como una nota que les hace aparecer a los ojos del observador, dignos de aplauso y envidia, mucho más si el observador ha pasado, como a nosotros sucede, e Rubión de las Armas.

La lista de los aludidos es como sigue: Arturo Toledano y Toledano, estudiante de Aduanas, en Madrid; Román Sánchez Gómez e Indalecio Gómez Sánchez, alumnos de Ciencias Químicas; Tomás Sánchez Gómez, del Bachillerato; Teresa Rivera Sordina, Amelia Núñez Sordina, Tomás Prieto Sánchez, Secundario Sánchez Castro y Toribio Sánchez García, del Magisterio.

De los maestros a que nos hemos referido, hemos visto al que lo es de Campo de Peñaranda, don Gerardo Sánchez Hernández, a don Víctor Muela del Conde, don Antonio Perucha Blázquez, y al de Bozola, don José Marcos García.

También se halla entre nosotros, en disfrute de licencia docente, el guardia de asalto del destacamento de Salamanca don Roman Román Hernández.

El obrero Albano González, nacido el día 8 del corriente, por no nacido, que está curándose en el Hospital Provincial, mejora rápidamente, según noticias que se nos comunican.

EL CORRESPONSAL

Desde Santibáñez de la Sierra

UNA BODA

El sábado, día 24 del corriente, se efectuó en este pueblo el enlace matrimonial de la simpática señorita Pura Nieto Soria, hija de don Calixto Nieto y Doña Francisca Soria; con el joven don Fermín Sánchez Martín, hijo de don Fermín Sánchez y doña Juana Martín, todos de la localidad.

Apadrinaron a los contrayentes, don Angel Sánchez, y su esposa, doña Higinia Ramirez, primos del novio.

Terminada la ceremonia de Iglesia, fuimos invitados a casa del novio, a tomar el chocolate, dulces y cigarrillos.

Acto seguido se preparó un am-

modo baile, que duró hasta la hora de comer.

La comida fué servida en la Casa Consistorial, por la cocina de la casa de los padres del novio, estando al frente de la misma, en estos días, la competente cocinera Bienvenida Rodríguez, de San Esteban de la Sierra. En la Comita reinó la mayor alegría.

Terminada ésta, nos trasladamos a la Plaza Pública, lugar (según costumbre), donde se celebra el tradicional "támo", y donde los familiares y amistades de los novios obsequiaron a los mismos con muy buenos regalos.

A continuación se preparó un gran baile, que duró hasta la hora de cenar, donde el público que asistió a la boda se divertió a lo lindo, pero principalmente el elemento joven.

Del sexo débil hubo las siguientes señoritas: Manuela y Ubaldina Sánchez Martín, hermanas del novio; Criselda Nieto, Aquilina Martín, Segunda Sánchez, Ambrosia Perico, de Horcajo de Montemayor; Candida Prieto y Teresa Hernández.

Del sexo fuerte, los jóvenes siguientes: Eugenio Nieto, Santos de Frutos, Florencio Auvaréz, Bernardo Santos, Hermenegildo Soria, Rafael Francisco Soria, Félix Sánchez, Maximino Aguadero, Valentín Santos, Luis Sánchez, Matías Martín y Bienvenido y Ovidio Nieto Soria, hermano de la novia.

El 25, día de la tornaboda, nos fué servida por la misma cocina, el almuerzo y la comida, que fué del agrado del público como el día anterior.

O, NIETO Santibáñez de la Sierra, 27 de Diciembre 1932.

Estampillado de billetes

Por decreto del Ministerio de Hacienda de 17 del mes actual, se dispone lo siguiente:

"Artículo 1.º Se darán por terminadas en 31 del actual las operaciones del estampillado de billetes del Banco de España, para las que fué señalado dicho plazo por decreto de 11 de Mayo último.

Art. 2.º Desde 1.º de Enero siguiente serán admisibles en todas las transacciones sin distinción ni traba alguna, los billetes del Banco de España de todas las series y emisiones circulares, cuyo pago es siempre obligatorio para dicho Establecimiento, estén o no provistos de la estampilla hasta ahora ordenada."

CASTAÑEDA Y C. (Sociedad Limitada)



Fábrica de lámparas Calle Toledo, 136 MADRID Teléfono 70.720 Representante en Salamanca y provincia: D. Manuel Hernández-Tel. 1570

La dramática vida de una artista

Nadie al ver a la genial artista rumana Alicia Cocea puede imaginarse las tragedias sangrientas que negan la esta amorosa de su vida.

Elegante y bella, tiene Alicia Cocea fuera de las luces del escenario el porte más ingenio y más encantador que pueda figurarse.

Hija de un general rumano, muy conocido en su país, la suerte la sonrió desde sus primeros pasos en la vida.

Alejandro Davilla, el hombre más poderoso en el teatro rumano, hijo de ella una artista excepcional, y desde el comienzo de su carrera teatral sólo éxitos ha ido cosechando.

Su talento corria parejas con su discreción y su belleza, y bien pronto llegó a ser la artista más discutida, siendo todo ello motivos suficientes y poderosos para hacerla famosa. Al presentarse a escena cada noche en un teatro céntrico de la ciudad, enloquecía al público de amor, por la bella Alicia, la que impasible escuchaba a sus galanteadores.

Entre los muchos admiradores que le asediaban con cartas, flores y regalos valiosísimos, se destacaban por su generosidad un joven estudiante, hijo de un rico vinatero, que trató por todos los medios imaginables de hacerse presentar a la artista.

Hermética y fría, Alicia Cocea no consentía nunca de sí a sus enamorados, y el pobre provinciano, loco y desesperado, decidió verse de cualquier modo para conseguir siquiera unos instantes escuchar para él solo la dulce voz de la mujer de todos sus ensueños.

Un día sobornó al chauffeur de la artista, y disfrazado con los vestidos del criado, la aguardó a la entrada del teatro, decidido a darle cuenta del amor inmenso que le atormentaba.

Pero aquella noche Alicia Cocea no salió sola: la acompañaba Alejandro Davilla, y juntos los amantes fueron al estudio del "menajeur".

El joven estudiante sujeto al volante del automóvil aguardó horas y horas la salida de la artista.

Al amanecer, quiso sufrir el martirio de ver la pareja entregada a su pasión y por el buco de una ventana iluminada contempló la escena amorosa. Al cabo de algún tiempo, cayó muerto de frío y de dolor sobre la acera empedrada.

Los primeros transeúntes de la mañana recogieron, envuelto en la nieve, el cuerpo, ya sin vida, del desdichado provinciano.

El dolor de aquella tragedia no ensombreció la vida de la artista, continuando su camino de indiferencias trazado.

A ella también le llegó mas tarde la tragedia. Alejandro Davilla encontró en otros brazos una nueva aventura, que le hizo olvidar a la dócil para él Alicia Cocea.

Guardó su dolor en el rincón más oculto de su alma, continuando indiferente ante la corte de admiradores que aumentaba a medida que se sucedían los días de sus triunfos y de su gloria.

Entre la pléyade de enamorados, destacábase por sus extravagancias y manifestaciones sentimentales, un joven oficial, el caballero G..., quien también, como el estudiante provinciano, recurrió hasta lo inverosímil para hacerse presentar a la artista. Esta se limitaba a recibir el nombre amoroso de aquél ardiente militar, que llenaba de flores su casa y su camerino.

Ni súplicas, ni imbraciones, ni sacrificios, pesaban en Alicia Cocea para mirarse al caballero G..., y éste, loco de amor y de desesperación, después de haber intentado por todos los medios de olvidarla, buscó

la muerte, el bivio de su dolor, y una tarde de primavera, después de mandarse las últimas violetas de Parma y el billete pasional que acosmabraba, salió a paso con su caballo favorito, y en la curva de un camino que bordeaba una sima encontró el descanso eterno para sus inquietudes amorosas.

Tampoco esa tragedia conmovió el corazón de Alicia Cocea.

El tiempo pasó; la artista, acaso por ambición o por buscar un reclamo en consonancia con su vida, contrajo matrimonio con el vizconde Esteban de la Rechevalencid. Su casamiento, con aparente tranquilidad, duró varios años.

Pero la trágica es la que persigue la vida de la artista viene a ser manchada por unas flores de sangre.

El teniente Victor Point, gentil figura, ama caballeresca y elegante "esportat", muy conocido en el gran mundo de París, quiere casarse con Alicia Cocea.

La vida mundana de la actriz, y el tono más afable que ahora muestra a sus adoradores estallan en trágicas escenas para los amantes. Ella se replica fácilmente. En el mundo teatral la vida que lleva Alicia Cocea es natural y lógica. Una actriz tan famosa como ella, tiene que rodearse de una corte de amor. Es conveniente para su carrera y para su arte.

Y una noche, después de pasarse su día teniendo por celo el suave azul del firmamento tachonado de estrellas, y como continúa lejano verdor del mar en una playa francesa, Victor Point sacrifica su vida.

¿Qué pasó a bordo del navio aquella noche trágica de Agosto? Anonadado por sus sospechas y por los celos que consumían poco a poco su alma, Victor Point frente a su miseria se ve más infortunado. El desgraciado piensa desesperadamente en su amor. En este amor que ocupa toda su vida y en la mujer de la que es esclavo.

A bordo del vapor donde viajaban queda abatido durante varias horas; la cabeza le pesa sobre los hombros con un dolor agudo fuera de lo normal. Va al cuarto de su amiga para buscar un medicamento, abre un cajón y sus ojos encuentran unas cartas. "Mi Alicia adorada..."

Más tarde, la tragedia. En el pecho del desdichado Victor Point se encuentran las famosas cartas que le llevaron a la desgracia y a la muerte.

Al ser interrogada Alicia Cocea afirma enérgicamente: —Aquellas cartas eran de él.

El público de París no ha olvidado la tragedia de Agosto. Alicia Cocea, una y otra noche sufre el dolor de una acusación en las muestras de hostilidad de un público que tanto la ha admirado y aplaudido.

CONCHA PEÑA (Abogada).

(Prohibida la reproducción).

A pagar la "Gaceta de Madrid"

En la Depositaria de Hacienda de esta Delegación se han recibido los recibos del cuarto trimestre de la "Gaceta de Madrid". De manera que pueden pasar por dicha oficina a recogerlos los siguientes suscriptores:

Gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, ingeniero jefe de Obras públicas, rector de la Universidad, director del Instituto Nacional de Segunda enseñanza, idem del Instituto local de Ciudad Rodrigo, Normal de Maestros, bibliotecario de la Universidad, sucursal del Banco de España, Gobierno civil (Sección de Economía), Cámara de Comercio, Colegio Oficial de Veterinaria, juez municipal, Comandancia de Carabineros, Escuela Industrial, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, ingeniero jefe provincial de Industrias, Colegio Oficial del Secretariado local, Casinos Helmán-tico, Principal y Pasaje.

Agencia "El Rápido", decano de la Facultad de Medicina, Hijos de Mirat, don Lorenzo Gil Rodríguez, Hijo de Emilio Gil, Hijos de Arsenio Andrés, don Mariano Coca y Coca, don Rafael González Domínguez, don Elpidio Sánchez, don Julián Lillo, Federación Agrícola Mirobrigense, presidente Sociedad General de Patronos, don Matías Blanco Cobaleda, don Pablo Sánchez, de Cantalino; presidente de la Sociedad Obrera de Matilla de los Caños, don Luis Auguet, Jurados Mixtos y administrador de la Aduana de Frege-neda.

Ayuntamientos de Alba de Tormes, Babilaufente, Cabrillas, Candelario, Barpio de Azaba, Fuentes de Béjar, Fuentesgudal, Gallegos de Argañán, Gallegos de Solmirón, Horcajo Medianero, Horcajo de Montemayor, Ledrada, Ledesma, Linares, Lumbrales, Macotera, Membrive, Miranda del Castañar, Mogarráz, Navaceros, Nava de Sotrobal, Peñaranda, Puerto de Béjar, Salamanca, Salvatierra de Tormes, Santiago de la Puebla, Tordillos, Villarino, Villoria y Zamayón.

El número 16.931 del sorteo del 11 de Junio de 1932, premiado con El premio grande (120.000 pesetas) Fué vendido en la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, núm. 25 Hay billetes para el sorteo del día 2 de Enero próximo, a 150 pesetas, y décimos para el mismo sorteo, a 15 pesetas

Banómetro, 702,0. Sombra, 9,6. Mínima, -7,2. Seco, 6,4. Húmedo, 3,0. Viento, E fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

HEROES NOVELESCOS DE LA HISTORIA

LA LEYENDA DE LUIS XVII

La Historia es siempre un manantial inagotable, un rico filón de donde los literatos sacan abundantes materiales para la confección de románticas tramas folletinescas que con tanto gusto son luego diluidas en los espíritus sencillos que aman el leer historias de amores y hazañas más o menos venéticas.

zapatero Simón, otros dan como cierto que pudo escapar. No han faltado aventureros que haciéndose pasar por Luis XVIII, osaron reclamar sus derechos al Trono de Francia, pero bien pronto fueron descubiertas sus supercherías.

Según la Historia, aquel hombre rudo, entusiasta de la revolución, llevó su fanatismo hasta tal extremo, que maltrataba brutalmente a aquel pobre niño, cuyo sólo pecado consistía en haber nacido hijo de reyes. En este punto, es donde entra ya la fantasía novelesca e interesante de la vida del Defín.

Muchos más detalles pintorescos podríamos relatar acerca de este personaje histórico, pero harían interminable este artículo, y preferimos poner punto final, no sin antes decir que el célebre novelista Alejandro Dumas, el mejor falsificador que ha tenido la Historia, tampoco desdijó el aprovechar para sus novelas esta interesante figura, que más que realidad parece de folletín.

E. LOZANO ESPINOSA

SOCIO CAPITALISTA

CON 15.000 PESETAS CAPITAL INVERTIDO, PARTICIPARA 600 PESETAS MENSUALES. COBRANCIAS CADA FIN DE MES, EN NEGOCIO SERIO EN MARCHA Y CON TODA GARANTIA. ESCRIBIR A I. P. "CONTINENTAL TURISMO", PLAZA MAYOR, SALAMANCA

LEA USTED "EL ADELANTO"

DEPORTES

FUTBOL

Bueno fué el entrenamiento que los jugadores unionistas efectuaron el pasado domingo y no sería difícil que el día 1.º de Enero se celebre un partido, con todos los buenos elementos de lo que dispone, contando con la estancia en ésta de Cacho, Franco y otros elementos.

Como no se encuentran en Salamanca Sarachaga, Pardo, Pereiro y algún otro, lo que más conviene hoy a los jugadores es un suave entrenamiento, ya que el 8 se casará Quique y no podrán entrenarse, y el 15 se juega el primer partido de campeonato de la segunda vuelta y nada menos que contra la Española, el equipo más fuerte de todos los de Valladolid.

Así que a base de los buenos elementos del pasado domingo se puede hacer un buen partido y se puede ver la forma actual de los reservas, pues el otro día algunos de ellos jugaron como para ganar el puesto en el primer equipo.

Pronto el Torneo de segundos a base de una copa, que regalarán, como decíamos ayer.

AJEDREZ

Los ajedrecistas desean comenzar el campeonato y se espera que los organizadores de siempre comiencen a moverse. ¿Cuándo empezamos?

JULIO

BOXEO

Paulino Uzcudun peleará en Barcelona el 10 de Enero próximo. Y el verano próximo disputará en España el campeonato europeo de todas las categorías.

El púgil español entrará próximamente en un periodo de verdadera actividad.

Al efecto, ha llegado a San Sebastián el conocido hombre de ne-

Sesión del Consejo general de Colegios Médicos

La última sesión celebrada por el Consejo general de Colegios Médicos Españoles y de la Previsión Médica Nacional, revisó extraordinario interés, por los asuntos trascendentales que en ella se trataron y las gestiones realizadas para la mejor solución de los diferentes problemas que afectan a la clase.

Los miembros del Consejo en pleno, celebraron interesantísimas conferencias con el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión, acompañados de representantes del Sindicato y Colegios Médicos de Cataluña, tratando de las modificaciones a introducir en el vigente convenio para la aplicación del Seguro de Maternidad.

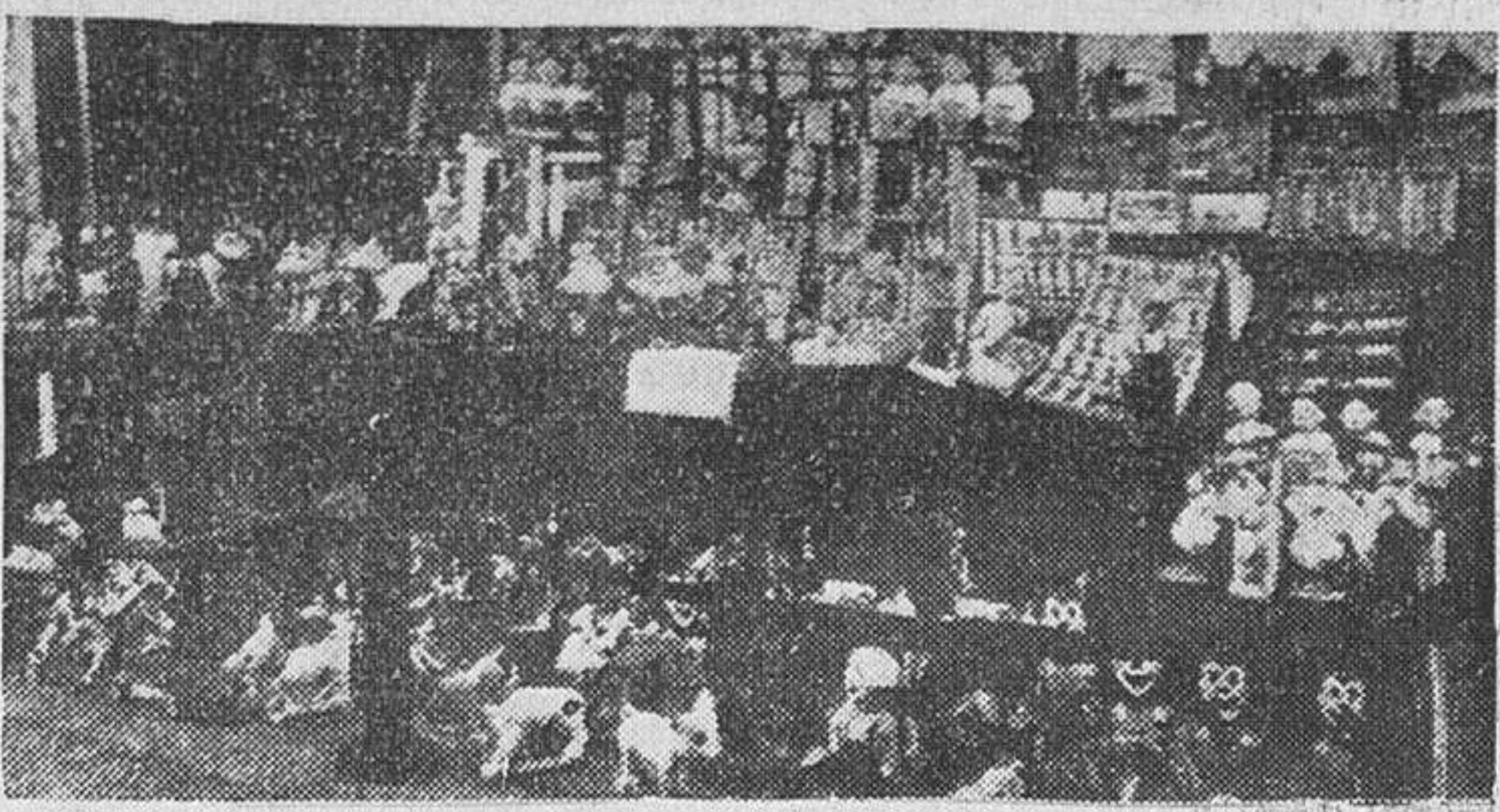
También cambiaron impresiones con el expresado organismo sobre el futuro proyecto del Seguro de Enfermedad, acoplando los nombres de los miembros del Consejo de Colegios, que han de formar parte de cada una de las subcomisiones encargadas de hacer el estudio previo del proyecto.

Reunido el Consejo en Junta de Patronato del Colegio de Huérfanos, estudió el medio de ampliar y mejorar las condiciones de los huérfanos de los compañeros fallecidos, procurando dar por terminadas las obras del magnífico edificio que para tal fin se construye en terrenos de la Ciudad Universitaria.

Finalmente, se trataron asuntos generales de trámite, despachándose favorablemente gran número de expedientes de petición de subsidio de Vida y de Invalidiz, correspondientes a la Previsión Médica Nacional.

A los Consejos, presididos por el doctor Pérez Mateos, asistieron los señores: Torralba (de Barcelona), Piga (de Madrid), Durán Sousa (de Málaga), Juaristi (de Navarra), Lomas (de Lugo), Cimas (de Salamanca), Cortés Pastor (de Valencia), Iñigo (de Zaragoza), Crespo (de Zamora), y el secretario, señor Egea.

PARA LA FIESTA DE REYES



El Club Bilbao, siguiendo tradicional costumbre, ha organizado una suscripción para recaudar juguetes con destino a los niños acogidos en los centros benéficos bilbaínos. He aquí una de las exposiciones de juguetes que serán repartidos entre los niños pobres

FRIVOLIDADES

MUJERCITAS DE HOY



Se tacha a la mujer moderna de demasiado frívola, y es cosa de preguntarse, si el hombre es mucho más fundamental. Respondan a esa pregunta los chicos, cuya principal preocupación es la ondulación del cabello y el último color de "swater" lanzado por el camiserio de moda.

Mujercita frívola, ¿cuántas naderías deliciosas caben bajo el ala breve de tu sombrero de fieltro recortado y cuántas deliciosas sandeces en tu boquita de falso carmín?

¡Ah! pero reconocamos que es muy gentil el cuerpucillo que se envuelve en su traje de paño color "beige" con graciosa corbatita marrón.

Mujercita de hoy, jugadora intrépida de tenis, gentil nadadora de piscina, saltadora de esquíes en la vecina sierra, devoradora de kilómetros en la pista gris de la carretera real, ¿por qué te has quedado tan pensativa en este rincón del viejo parque romántico?

Tal vez, ahora que nadie te ve, o al menos así lo piensas tú, dejas salir fuera, sin temor a parecer "demodé", el alma femenina que en ti duermes, y deseas, en esta hora dorada y romántica del atardecer, en este rincón del viejo parque de galante tradición, la presencia del ser comprensivo que sepa valorar la cloacencia del silencio, y paz en calma de los espíritus afines...

Mujercita frívola, mujercita de hoy, que enis también la mujercita romántica y pueril de ayer, ¡qué difícil es encontrar "eso" tan fácil aparentemente: ¡un hombre a quien amar!

Pasan por tu lado los hombres, frívolo o penitativo, vanales o graves y todos llevan en los labios una linda frase de amor. Pero a ti, mujercita eterna en la eterna representación del eterno femenino, no te es posible alargar la mano y el corazón a su paso.

Tú sabes que no basta ser amada para ser feliz; hace falta también amar, y es tan difícil encontrar un hombre capaz de despertar y conservar un amor... ¿Por qué ellos no se cuidan más de nuestra sensibilidad, por qué no les dan a nuestras puerilidades toda la importancia que tienen?

¿Aspiramos a encontrar un ser absolutamente perfecto? ¡Oh, no; sabemos que no existe la suprema perfección dentro de lo humano, y nosotros, ¡estamos tan distantes de ella! Pero quisiéramos un hombre cuyos defectos armonicen también con los nuestros, que entre los dos computáramos la perfección misma.

Pero entre tanto no llega el "defectuoso" ser de nuestros anhelos, marchemos, peregrinas de la vida y de las almas, con el gesto frívolo y despreocupado a flor de labios. Es mejor así.

MUNECA

(Prohibida la reproducción).

al campeón mundial de su categoría, Marcel Thil. Aunque el resultado le fué adverso, su buena esgrima, su perfecto conocimiento del boxeo a distancia, viejo estilo inglés, el más estimado por su espectacularidad, y la excelente lección que de buen pugilista dió en la Meca de los deportes europeos, le hicieron merecedor por derecho propio de combatir oficialmente contra el gallo Thil para poner en juego los títulos que estos dos hombres respetan. Inmediatamente también ha tenido varias ofertas ventajosas de Empresas francesas, holandesas y alemanas. El cumplimiento de estos compromisos le tendrán alejado a Ignacio Ara bastante tiempo. Su mano derecha se encontró, varias veces con la dura "sesera" de Lepesant y se le reprodujo la lesión metacarpiana que padeció.

Desde el segundo tiempo, en que comenzó a ir a la loca Lepesant, éste flotó por el tablado desbordado y amilanado ya por completo. Momentos después de comenzar el tercero, sus cuidadores opinaron, no sin fundamento, que la mejor manera de soslayar el desastre era lanzar la esponja, con lo que se dió la victoria a Ignacio, por abandono.

Las pruebas a que ha sido sometido hasta ahora nuestro compatriota, que más enseñanzas sacó de sus correrías por América, dieron resultado satisfactorio; le deseamos salga triunfante en las que se someterá en breve frente a Thil, Harvey, Len Johnson, Rene Devas, y se tome cumplida revancha del otro campeón mundial, Ben Jeby.

Ignacio Ara en la seguridad de que este va a vencer. Esperaba sólo que el enemigo tenga la suficiente moral para sucumbir como un valiente. Este caso se dió contra Neroni, contra Lebrize y contra Siciliano.

Tal vez Lepesant traía idéntica intención, y de ello dió prueba en el primer asalto; pero luego la acometividad arrolladora de Ignacio Ara le hizo variar de manera de pensar y no dudó, durante el transcurso del segundo periodo, en exponerse a que le llegaran a la cara los dos "marfilazcs" del baturro.

Anotemos, en "verdad, que Ara golpeó en los dos primeros asaltos deseoso de acabar en seguida. Su mano derecha se encontró, varias veces con la dura "sesera" de Lepesant y se le reprodujo la lesión metacarpiana que padeció.

Desde el segundo tiempo, en que comenzó a ir a la loca Lepesant, éste flotó por el tablado desbordado y amilanado ya por completo. Momentos después de comenzar el tercero, sus cuidadores opinaron, no sin fundamento, que la mejor manera de soslayar el desastre era lanzar la esponja, con lo que se dió la victoria a Ignacio, por abandono.

Las pruebas a que ha sido sometido hasta ahora nuestro compatriota, que más enseñanzas sacó de sus correrías por América, dieron resultado satisfactorio; le deseamos salga triunfante en las que se someterá en breve frente a Thil, Harvey, Len Johnson, Rene Devas, y se tome cumplida revancha del otro campeón mundial, Ben Jeby.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20, se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Doctor Riesco, 29, el día 13 de Enero de 1933, a las once de la mañana.

En dicha junta podrán ser tratados todos aquellos asuntos a que se refiere el artículo 21 de la misma. Salamanca, 13 Diciembre 1932.—El secretario general, José García Santalla.

CHARLAS CON MUJERES CELEBRES REGINA GARCIA

Regina García ha sido nombrada Secretaria del Patronato de Protección a la Mujer; Regina García dió una conferencia por Radio; Regina García habla en un mitin; Regina García es nombrada Técnico del Bureau Internacional de Trabajo en Ginebra; Regina García toma posesión de la Vicepresidencia del Jurado Mixto de Espectáculos; y Regina García, o "Regina", como queráis, escribe infatigablemente para nutrir las páginas de la Prensa.

Invocando nuestra amistad, todo lo antigua que nuestra edad permite, vamos a visitar a esta mujer, tan mujer, tan femenina a pesar de sus múltiples actividades, que al pronto, viendo su figura rubia y su atavío siempre elegante, nadie se la imagina hablando de "marxismo" y de "lucha de clases", pues parece que en su boca, feñida de vivo carmín, sólo habrán de tener cabida las amables frases de amor y de galantería.

La casa de Regina da la impresión exacta de lo que es su mujer. El original decorado; los objetos exóticos llegados allí desde todos los rincones del mundo; nos hablan de la mujer, de gustos exquisitos, que pronto aparece ante nosotros tendiéndonos su mano puñada.

Después de unos momentos de charla puramente amistosa, comenzamos la conversación periodística: ¿Qué actividad suya le agrada más, Regina?

La de escritora, mas no como ahora la ejerzo. Esta labor de periodista es agotadora, y apenas queda de ella el recuerdo. Yo quisiera dedicarme al libro; tengo de la novela un concepto propio, y quisiera realizarlo; pero, ¡dispongo de tan poco tiempo!.

¿En cuántos periódicos colabora usted actualmente?

—Eso tal vez lo sepa usted mejor que yo—dice riendo, y agrega ya en serio—. Firmados con mi nombre propio o con pseudónimos, publican "cosas" más unos treinta días en otras tantas poblaciones españolas; además, sabe usted que varios de México, de Cuba y de la Argentina tienen también mi colaboración, aparte de mi constante trabajo en la revista "Crónica", de Madrid.

¿Y de su actuación política, ¿qué me dice?

—No me hable de eso!—suspira—. Usted no sabe la tortura que supuso tener que improvisar dos o tres discursos por semana, siquiera sean tan modestos como los míos. Por lo demás, encantada.

¿Es verdad que antes de las elecciones generales le ofrecieron a usted el acta de diputado, y usted renunció a ella?

—Tanto como eso!... Dígame qué ocurrió entonces.

—Nada de particular; no tiene importancia. Unos compañeros pensaron en mí para candidato, y yo me apresuré a decirles que debían dirigirse a otra persona, porque yo

no aceptaría de ninguna manera, llevando solamente ocho meses en el Partido, y habiendo otras personas ya veteranas en la lucha, a las que no era lógico ni justo echar en olvido.

—¿Sigue usted ahora pensando lo mismo que entonces?

—Exactamente. Y es más; en Septiembre pasado, a los catorce meses de ingresar en el Partido, presenté una proposición en una asamblea, para que no puedan ejercer cargos de representación ni responsabilidad las personas que no lleven dos años afiliadas, y tal proposición fué aprobada por el Congreso socialista, recientemente celebrado en Madrid.

—Sin embargo, usted ingresó en el socialismo mucho antes de la República, y desde su ingreso, no ha cesado usted de hacer propaganda y trabajar por sus ideales. Ha contraído usted méritos con su partido...

—Nada de méritos—nos interrumpen—; hice lo posible por cumplir con mi deber, como debe cumplirlo toda persona que diga profesar un credo, sea éste el que sea...

—¿Y está usted satisfecha de su actuación?

—De mi actuación, exactamente, no, aunque procuro realizarla lo mejor que puedo; pero de lo que estoy satisfechísima y encantada, es del camino y estimación que me demuestran mis correligionarios, lo mismo las figura del mayor relieve que los más modestos obreros manuales.

—Hablemos ahora, Regina, de cosas íntimas, de su vivir como mujercita de corazón. ¿Quiéreme que diga algo de eso?

Hay un silencio. Insistimos, y al fin concede:

—Bueno, puede usted decir que en mi vida íntima soy completamente feliz. Como aquella dama de la célebre comedia francesa, "yo no tengo nada que desear".

—Le damos nuestra cordial enhorabuena, y nos despedimos de esta interesante mujer, que a la edad en que otras solamente se ocupan de coquetos, bañes y frivolidades, ella, sin renunciar a estas cosas amables y gratas de la vida, supo hacerse un nombre y servir un ideal, con un desinterés y una alteza de miras realmente raras, en estos tiempos de arribo político.

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción).

DE BEJAR

Nochebuena. - La Pascua

Olvidada ya la decepción de la tofena, se celebró la Nochebuena con los regocijos hogareños de siempre. Falto la expansión callejera, porque el frío intensísimo de aquella noche no lo permitió. Tampoco hubo este año la misa de la media noche, que a tantas gentes animaba a salir.

Ayer, día de Pascua, se hizo la colecta en las parroquias para el sostenimiento de las escuelas catequísticas. Se prodigaron las felicitaciones que son de rigor y... nada más. Frío, bastante frío, lo que no impidió a algunos montañeros de aquí y de Salamanca el situarse en las alturas de la Sierra que, por cierto, está espléndida, magnífica, con mucha y buena nieve para los deportes.

El cine

En el teatro Cervantes se rodó lo interesante y bien hecha película "Tratado". Y a cuenta de lo que viene pasando en el teatro, cumplimos el ingrato deber, una vez más, de repetir a las autoridades que el espectáculo que allí se da, cada noche de función, es de lo más desechado y triste que puede contemplarse. El buen nombre de Bejar no puede estar a merced de unos docenas de irresponsables que no tienen ni noción del respeto mútuo. Sabemos de los trabajos de la empresa por evitarlo, estamos seguros de la buena disposición de las autoridades para lo mismo; oímos continuamente la fuerte protesta de la mayoría de las personas, pero... el espectáculo inactivo y estúpido no encuentra fin.

Concurso frustrado

Para ayer, a las cuatro de la tarde, se había anunciado, en el salón Progreso, uno de esos originales concursos de baile que ponen a buena prueba la resistencia de las parejas. Se había calculado para este primer concurso, y a modo de entrenamiento, que a las cinco podría efectuarse la selección y entrega de premios. Pero ocurrió que de todas las parejas concursantes ninguna mostraba las más leves señales de cansancio y, ante la perspectiva de un pugilato demasiado serio se suspendió el concurso que para otra ocasión será señalado, teniendo en cuenta los resultados de este primer ensayo.

A. GARCIA

26-12-32.

AMA DE CRIA, primeriza, de veinte años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Andrés Prieto, en Aldearrubia.

CABRITOS A MADRID si tiene usted que llevar cabritos, a Madrid, ferreas, o corderos, llévelos a la Plaza de San Boal, 1. Camión rápido, y se evita tener que facturar. Avisos al teléfono 1461.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

LICEO Ronald Colman en el CONDENADO HOY